

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL COMPLEJO RURAL ATALAYA, COMPUESTO DE ALBERGUE, CASA RURAL, AULA DE LA NATURALEZA, PARQUE MULTIAVENTURA Y MOLINO DE TEODORO

1. OBJETO

El objeto del presente pliego es establecer las prescripciones de carácter técnico que han de regir la contratación de los servicios de gestión, animación y promoción del Complejo Rural Atalaya, compuesto de Albergue, Casa Rural, Aula de la Naturaleza, Parque Multiaventura y Molino de Teodoro.

En cuanto al Molino de Teodoro, sólo formara parte del presente pliego la sala de recepción y control de accesos al mismo, la cual se destinará por el adjudicatario, exclusivamente, al uso de recepción del Complejo Rural e información turística del municipio. El resto del edificio e instalaciones no se incluyen en la gestión y explotación del presente pliego.

La explotación de la instalaciones comprenderá la oferta de alojamiento, servicio de restauración, la gestión de visitas de centros escolares y otro tipo de colectivos, así como la organización de actividades complementarias relacionadas con el objeto del presente pliego y otros eventos.

2. CARACTERÍSTICAS DE LOS INMUEBLES E INSTALACIONES

El servicio se deberá prestar en el Complejo Rural Atalaya, situado en el margen derecho del río Segura, junto al Molino de Teodoro, en las afueras de Cieza y dentro del paraje conocido como El Estrecho.

Ubicado en una parcela de 8.320 metros cuadrados, ocupa un lugar privilegiado por las excelentes vistas que desde todo su entorno existen, especialmente a la vega del Segura y al casco antiguo de Cieza.

El Complejo Rural Atalaya está compuesto de: Albergue, Casa Rural, Aula de la Naturaleza, Parque Multiaventura y Molino de Teodoro (la sala de recepción del Molino de Teodoro se destinará por el adjudicatario, exclusivamente, al uso de recepción del Complejo Rural e información turística del municipio).

Dentro de la parcela hay una zona de huerto compuesta por frutales, principalmente cítricos, tales como naranjos, mandarinos y limoneros, con algún granado y olivera. En el huerto hay también una zona de miniarboreto, con colección de especies de frutales (caquis, jinjolo, membrillo, pomelo, albaricoquero, cerezo, ciruelo, higuera, etc.) zona de especies forestales como madroño, pinos, palmera datilera, chopo blanco, durillo, lentisco, berberis, coscoja y zona de especies aromáticas, tales como: lavanda, romero, santolina y especies de jardinería como rosales, polygalas, etc.

El Albergue y el Aula de la Naturaleza, disponen de un sistema de depuración autónoma, mediante tratamiento secundaria, cuya depuradora vierte al río.

El albergue (se adjunta plano de superficies como Anexo I)

El edificio ocupa una superficie construida de 386 metros cuadrados en una única planta general, en la que se encuentran las siguientes dependencias:

Cuadro de superficies

DEPENDENCIA	Superficie Útil (m2)
Sala	49'15
Recepción	6'18
Almacen/recepción	6'51
Distribuidor	29'91
Comedor	48'90
Cocina	13'13
Despensa	3'00
Caldera	2'00
Dormitorio Oeste	62'40
Dormitorio Monitor Oeste	8'92
Aseo Vestuario Oeste	14'00
Aseo Adaptado Oeste	2'75

Dormitorio Este	62'40
Dormitorio Monitor Este	8'92
Aseo Vestuario Este	14'25
Aseo Este	2'75

En total dispone de una capacidad de alojamiento de 52 plazas:

Veinticuatro plazas en cada uno de los dormitorios grandes y cuatro plazas en los dos dormitorios pequeños.

La casa rural (se adjunta plano de superficies como Anexo II)

Ocupa una superficie construida de 137'86 metros cuadrados. Consta en planta baja de salón con chimenea, cocina y cuarto de baño completo. Terraza, almacén anexo y leñero.

En primera planta consta de tres habitaciones y cuarto de baño completo.

En total dispone de una capacidad de alojamiento de seis plazas.

Aula de la Naturaleza (se adjunta plano de superficies como Anexo III)

En una única planta, ocupa una superficie construida de 149'57 metros cuadrados y consta de sala, oficina, aseos y un pequeño almacén anexo.

Parque multiaventura

Ubicado en la parcela del complejo y en un recinto vallado de 1.003 metros cuadrados, el parque está compuesto por una torreta de cuatro vigas de 8 metros de altura, forrada en madera autoclave y dos torretas similares de 4 metros de altura, unidas entre sí con dos circuitos de pasarelas, puente mono y tirolina, y dos paredes de rocódromo y pasillo para tiro con arco.

Molino de Teodoro (se adjunta plano de planta como Anexo IV)

El edificio ocupa una superficie construida de 326,21 metros cuadrados, divididos en los siguientes niveles: semisótano, planta baja, planta primera y palomar.

Cuadro de superficies

NIVEL	PIEZA Y/O DEPENDENCIA	SUPERFICIE ÚTIL	SUPERFICIE CONSTRUIDA
Semisotano	Turbinas	32,67	52,21

Planta Baja	Recepción	17,99	
	Exposición I	42,45	
	Exposición II	26,26	
	Oficio	3,12	
	Aseo	3,27	
	TOTAL PLANTA	93,09	130,26
Planta Primera	Sala	18,17	
	Exposición I	41,08	
	Exposición II	27,11	
	Almacen	6,56	
	TOTAL PLANTA	92,92	130,26
Palomar	Palomar	7,64	13,48
TOTAL EDIFICIO		226,32	326,21

En las plantas baja y primera se ubica la maquinaria precisa para la Molinería.

En el semisótano se encuentra el acueducto o cárcabo de planta rectangular, dividido en dos nichos por un muro corrido.

3. FINALIDAD Y CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO A PRESTAR

La finalidad principal del servicio es la propia de albergue y casa rural con el servicio de alojamiento. Como actividades complementarias a esta actividad principal se ofrecerá el servicio de parque multiaventura y uso del aula de la naturaleza, así como organización de actividades complementarias y otros eventos.

La gestión de visitas guiadas al Molino de Teodoro, reguladas por la Ordenanza Municipal 6.0.0., no están incluidas en el presente pliego, ya que están adjudicadas por contrato a una empresa.

En consecuencia, todas las actuaciones irán dirigidas a:

Procurar el alojamiento en las debidas condiciones, tanto a personas a título individual como a colectivos organizados.

Dar a conocer los valores naturales y culturales de nuestra tierra, valorar los espacios naturales y apreciar la importancia y necesidad de conservación de los mismos.

Ofrecer la convivencia y práctica de actividades de ocio y tiempo libre en un entorno de naturaleza privilegiado.

La explotación de la gestión integral del complejo rural estará dirigida a la prestación del servicio a particulares, familias, grupos culturales, educativos y deportivos, asociaciones, colegios, etc, que lo soliciten.

El servicio de albergue y casa rural se prestará a lo largo de todo el año.

El Molino de Teodoro podrá adaptar y/o acomodar la sala destinada a recepción y control, que no contiene ningún elemento mueble de valor museístico, para que desde ella se puede prestar el servicio complementario de recepción y control de accesos al Complejo Rural Atalaya, sin que sea necesario realizar obras permanentes en el edificio, tan solo cambiar, en caso necesario, el mobiliario de este pequeño espacio. Además, el edificio dispone de dos puertas de acceso paralelas e independientes, con lo que no alteraría ni interrumpiría, en absoluto, las correspondientes visitas al Museo.

En la explanada frente al edificio (ver anexo nº IV) se podrán colocar hasta un máximo de cuatro mesas, con capacidad total de unas veinte personas y, eventualmente, algún elemento que arroje sombra sobre ellas, exigiendo que el mobiliario sea respetuoso y acorde al emplazamiento .

La sala de recepción del Complejo Rural Atalaya hará también las funciones de Punto de Información Turística, siendo dotada y nutrida para ello por la Concejalía de Turismo de aquella información turística y básica que considere conveniente.

Los horarios de apertura de la sala de recepción del Complejo Rural Atalaya (Punto de Información Turística) como mínimo, serán:

Invierno (21 de septiembre al 15 de junio)

- De lunes a sábados de 10 h. a 13 h. y de 16 h. a 18 h.
- Domingos de 10 h. a 13 h.

Verano (16 de junio a 20 de septiembre)

- De lunes a viernes de 10 h. a 13 h. y de 18 h. a 20 h.
- Sábados y domingos de 10 h. a 13 h.

Las reservas se realizarán a través de los medios habilitados por la empresa o persona física concesionaria de la explotación, que incluirá las reservas a través de Internet.

El uso indebido del albergue y casa rural, o de sus equipamientos e instalaciones, así como del aula de la naturaleza, parque multiaventura y Molino de Teodoro o las incidencias que se produzcan por la incorrecta

utilización y comportamiento en los mismos, podrá ser motivo de rescisión del contrato.

A tal efecto, el adjudicatario permitirá el acceso al complejo rural en cualquier momento y a cualquier persona que represente al Ayuntamiento de Cieza, a fin de inspeccionar cualquier servicio o instalación, o comprobar el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Si por razones de mantenimiento, limpieza, reparaciones, etc., fuera necesario proceder al cierre de las instalaciones previo aviso, salvo que fuera por fuerza mayor, durante un período no superior a un mes anual, no originará derecho alguno o resarcimiento ni indemnización a favor del concesionario.

Si el cierre fuera igual o superior a un mes dará lugar a la reducción proporcional en el canon anual.

El adjudicatario, en ningún caso podrá llevar a cabo obras de ningún tipo, ni mejoras útiles o voluntarias sin el consentimiento o autorización expresa y por escrito del Ayuntamiento de Cieza.

En el caso de que sean autorizadas de forma expresa, nunca tácitamente, algún tipo de obra o mejora, quedarían a beneficio de las fincas objeto del presente pliego.

4. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Son obligaciones del contratista:

- a) La dirección, gestión y explotación de las instalaciones con la debida eficacia y diligencia.
- b) Mantener en perfectas condiciones de limpieza, conservación, mantenimiento y funcionamiento las instalaciones del complejo rural (albergue, casa rural, aula de la naturaleza, parque multiaventura y Molino de Teodoro), así como la maquinaria, elementos, utensilios, mobiliario, enseres y demás, mencionados en los Anexos V, VI, VII y VIII de este pliego de condiciones técnicas.

En cuanto al Molino de Teodoro, la limpieza, conservación, mantenimiento y demás obligaciones del párrafo anterior, es extensiva al edificio entero, no solamente a la sala de recepción del Complejo Rural.

- c) Prestar el servicio de gestión de las instalaciones de forma educada y amable, manteniendo en todo momento un trato correcto y de respeto con los usuarios. Así mismo, el contratista vendrá obligado en sus relaciones con los usuarios, a ajustarse a

las prescripciones legales establecidas y reguladoras del funcionamiento de las actividades a prestar; no obstante el Ayuntamiento podrá aprobar un Reglamento de Servicios.

- d) Mantener las condiciones idóneas de seguridad para los usuarios de las instalaciones y, suscribir los seguros necesarios para prevenir posibles eventualidades en el desarrollo de la prestación del servicio.
- e) Cumplir las disposiciones vigentes en materia laboral, de seguridad social y de seguridad e higiene en el trabajo.
- f) Promocionar el Complejo Rural Atalaya en agencias de viaje, centros educativos, asociaciones, clubes, colectivos, etc. Esta labor se desarrollará mediante acciones promocionales directas como mailings, envíos de correos electrónicos masivos, creación de páginas webs, edición de folletos, etc.
- g) El adjudicatario con independencia del canon resultante de la adjudicación, deberá abonar al Ayuntamiento de Cieza los importes que procedan por conceptos de consumo de agua y energía eléctrica de la explotación del servicio, de acuerdo con la lectura de los correspondientes contadores, debiendo emitir, el ingeniero técnico industrial municipal, informe bimensual al respecto o bien, el adjudicatario, podrá suscribir contratos directamente con las empresas suministradoras, para satisfacer dichos importes. Asimismo, correrá con los gastos de gasoil, incluyendo el mantenimiento de la caldera, depuradora y los derivados de la limpieza de los inmuebles y el entorno, y reparaciones menores de los edificios, mobiliario e instalaciones, así como los generados por la gestión de residuos y la reposición de los elementos que quedan inservibles. Del mismo modo se hará cargo de los gastos originados por la cuota de servicio de la alarma instalada en la casa rural.
- h) El adjudicatario deberá mantener en perfectas condiciones el huerto de frutales, para ello se hará cargo de cuantas labores y trabajos sean necesarios, tales como riego, poda, utilización de productos fitosanitarios, abono, limpieza de las parcelas, eliminación de las malas hierbas, etc.
- i) El adjudicatario deberá disponer del personal necesario para prestar el servicio con un nivel de calidad que garantice el cumplimiento de los servicios para los que está destinado el Complejo Rural Atalaya. Expresamente dispondrá entre su personal de monitores titulados y cocinero/a con carné de manipulador de alimentos.

- j) El adjudicatario deberá sufragar todo tipo de impuestos, tasas y gravámenes relacionados directamente con el desarrollo de la actividad objeto de la explotación del complejo rural (albergue, casa rural, aula de la naturaleza, parque multiaventura y Molino de Teodoro). Por tal motivo, se dará de alta en el epígrafe correspondiente del I.A.E., y estará al corriente en los pagos con la Agencia Tributaria, Seguridad Social y Excmo. Ayuntamiento de Cieza.
- k) El adjudicatario llevará un "Libro de Incidencias" donde reflejará las que se produzcan en la prestación del servicio.
- l) Informar de inmediato al Ayuntamiento de Cieza de cualquier daño o desperfecto que observe en las instalaciones.
- m) El albergue, así como todos los servicios incluidos en el complejo rural objeto de licitación, no podrán destinarse a otros fines que los propios de un establecimiento de su clase.
- n) El adjudicatario quedará obligado a cumplir con la legislación específica para este tipo de locales, especialmente la aplicable en el territorio de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- ñ) El adjudicatario deberá ofertar proyectos relacionados con la naturaleza, educación ambiental y turismo, así como con cualquiera otra actividad de ocio y tiempo libre.
- o) El adjudicatario será encargado de publicitar y promocionar las instalaciones y servicios que se prestan en el complejo rural, cubriendo los gastos que se deriven de la misma.
- p) El adjudicatario se hará cargo de la compra de los utensilios de cocina (vajilla, cubertería y menaje) necesarios para el número de plazas del albergue (52) y de la casa rural (6). Dichos utensilios serán adquiridos de primera mano y quedarán a disposición del albergue, una vez finalizado el presente contrato, sin derecho a indemnización alguna y formando parte del inventario de las instalaciones. Igualmente, adquirirá el resto de elementos no citados que resulte de obligado y normal uso en unos establecimientos de estas características.
- q) En el albergue, el adjudicatario admitirá al uso a todo grupo que reúna los requisitos exigidos y que abone el precio correspondiente.
- r) El contratista deberá exhibir en un lugar visible el listado de tarifas aprobadas por el Ayuntamiento por el uso de las instalaciones.
- s) El licitador se compromete a la elaboración de un reglamento de normas de funcionamiento del albergue, casa rural, aula de la

naturaleza y parque multiaventura, que deberá ser aprobado por el Ayuntamiento de Cieza.

- t) El adjudicatario deberá asegurar, en todo momento, el cumplimiento de las condiciones y especificaciones que la normativa vigente (general y específicamente turística) exija en cada caso para este tipo de alojamientos (albergue y casa rural) así como para las instalaciones restantes (aula de la naturaleza y parque multiaventura). Será de su exclusiva responsabilidad la realización de los trámites necesarios con las diferentes Administraciones implicadas, incluida la obtención de todo tipo de autorizaciones que resulten exigibles de manera sobrevenida, de modo que tanto como el albergue, la casa rural, el aula de la naturaleza y el parque multiaventura den exacto y permanente cumplimiento a las obligaciones de cualquier naturaleza que le sean exigibles. En consecuencia, las sanciones y responsabilidades que se puedan derivar por cualquier tipo de infracción serán de responsabilidad exclusiva del adjudicatario.
- u) La empresa adjudicataria será responsable del adecuado mantenimiento de la depuradora compacta ubicada en las instalaciones objeto de licitación, para lo que deberá aportar anualmente un informe emitido por ECA (Entidad de Control Acreditado), en el que consten los parámetros de vertido incluidos en la autorización emitida a tal efecto por la Confederación Hidrográfica del Segura, RAV-(036)-40/2008 a nombre del ayuntamiento de Cieza (al menos DBO5, DQO, sólidos en suspensión, nitrógeno total y fósforo total) y de cualquier otro que fuera requerido a petición del órgano competente.
- v) No gravar ni enajenar los bienes afectos al servicio objeto del contrato ni aquellos que hayan de revertir al Ayuntamiento ni destinarlos a otras finalidades, excepto que el Ayuntamiento lo autorice expresamente.
- w) Abonar el canon resultante de la adjudicación, en la forma establecida en el pliego de condiciones de cláusulas económico-administrativas particulares.

5. DERECHOS DEL CONTRATISTA

El contratista tendrá, además de los que le correspondan por la naturaleza del contrato, los siguientes derechos:

- a) Recibir y utilizar las instalaciones objeto de la explotación con las dotaciones recogidas en los Anexos V, VI, VII y VIII.

- b) Ser mantenido en la posesión de las mismas mientras dure el contrato.
- c) Explotar el servicio de gestión del Complejo Rural Atalaya (albergue, casa rural, aula de la naturaleza y parque multiaventura) y percibir por la prestación del servicio los ingresos que resulten de la aplicación de las tarifas vigentes en cada momento.
- d) Dirigir la prestación del servicio, según su propia estrategia, sin perjuicio de las atribuciones que corresponden al Ayuntamiento, en su calidad de titular de las mismas.
- e) Ser indemnizado por los daños o perjuicios que le ocasione la supresión directa del servicio, en los casos establecidos legalmente.
- f) Proponer al Ayuntamiento mejoras e innovaciones técnicas o de otro tipo para optimizar la gestión del servicio.
- g) A que el Ayuntamiento le proteja e interponga su autoridad en cuanto fuera preciso para que sea respetado por terceros en su condición de adjudicatario, y para que cese toda perturbación al normal desempeño del servicio que se le concede.
- h) A obtener el mantenimiento del equilibrio económico del contrato, en el supuesto establecido en la cláusula 11ª del pliego de condiciones de cláusulas económico-administrativas particulares.
- i) Realizar obras en las instalaciones que supongan un incremento en la calidad de la prestación del servicio, previa autorización expresa y por escrito del Ayuntamiento.
- j) A solicitar la revisión de las tarifas que procedan, de acuerdo con la cláusula 12ª del pliego de condiciones de cláusulas económico-administrativas particulares.
- k) Retirar los bienes de su propiedad puestos a disposición de la explotación, a la finalización del contrato, si el contratista lo ha contemplado en su oferta, salvo aquellos bienes que se hayan ofertado como mejora.

6. OBLIGACIONES DEL AYUNTAMIENTO

Son obligaciones del Ayuntamiento:

- a) Otorgar al contratista la protección adecuada para que pueda prestar el servicio.

- b) Poner a disposición del adjudicatario los inmuebles, mobiliario, maquinaria, utensilios, ajuar, enseres y demás elementos citados en los anexos V, VI, VII y VIII.
- c) La colaboración en campañas extraordinarias de promoción realizadas en torno al Complejo Rural Atalaya.
- d) En el caso de que instalaciones, electrodomésticos o algunos elementos tales como calderas y otros elementos mecánicos, quedasen inservibles, su reposición será a cargo del Ayuntamiento, en cuyo caso, previamente se emitirá un informe técnico en el que se valore la necesidad de su reposición o la inconveniencia de su reparación.
- e) Realizar las obras de reparación por daños que se deban a supuestos de fuerza mayor sin que medie culpa o negligencia del contratista.

7. PRERROGATIVAS Y DERECHOS DEL AYUNTAMIENTO

Dentro de los límites y con sujeción a los requisitos y con los efectos señalados en la Ley, El Ayuntamiento ostentará las siguientes prerrogativas y derechos:

a).- Vigilar y controlar el cumplimiento de las obligaciones del adjudicatario, a cuyo efecto podrá inspeccionar el servicio, sus obras, instalaciones y locales, así como la documentación relacionada con el objeto de la prestación y dictar las órdenes oportunas para mantener o restablecer la debida prestación. A tal efecto, se realizarán revisiones y elaboración de informes sobre el estado de las instalaciones por parte de los técnicos municipales, seis meses antes de la finalización del contrato.

b).- Imponer al contratista las penalidades establecidas en el pliego de cláusulas económico-administrativas particulares por los incumplimientos en que incurra.

c).- Derecho a la reversión de los bienes de titularidad municipal adscritos al servicio, libres de cualquier carga o gravamen, una vez finalizado el contrato, cesando el adjudicatario en el aprovechamiento de los bienes de dominio público afectos al contrato, poniendo todos ellos a disposición del Ayuntamiento en perfecto estado de conservación y en pleno funcionamiento.

d).- Rescatar el servicio.

e).- Suprimir el servicio por razones de interés público.

f).- Si ante un incumplimiento del contratista se derivase perturbación grave y no reparable por otros medios y no se acordase la

resolución del contrato, el Ayuntamiento podrá acordar la intervención del servicio hasta que aquella desaparezca, debiendo indemnizar el contratista por los daños y perjuicios causados.

g).- Solicitar en cualquier momento, la realización de auditoría externa sobre la contabilidad de la explotación, objeto del presente contrato, si se estima oportuno durante la vigencia del mismo.

h).- A solicitud del Ayuntamiento, el licitador deberá facilitar a este, de forma gratuita, el uso de las instalaciones (albergue, casa rural y aula de la naturaleza), durante diez días al año (cada instalación), para actividades organizadas directamente por el Ayuntamiento de Cieza. Cada reserva se comunicará por el Ayuntamiento al concesionario con tiempo suficiente para no interferir en el normal funcionamiento del albergue, casa rural y/o aula de la naturaleza.

i).- Cualesquiera otros derechos reconocidos en las leyes.

8. ESTADÍSTICAS E INFORMES

El licitador deberá llevar un control estadístico de la ocupación del albergue y casa rural, así como de los servicios prestados, según los siguientes criterios:

- Número de grupos, asociaciones, clubes, colegios y otros colectivos y/o entidades, procedencia u origen, así como la fecha de uso de las instalaciones.
- Recogida de datos para futuros mailings o campañas de promoción.
- Realización de las encuestas que se establezcan, en su caso.

La empresa adjudicataria deberá presentar a la Concejalía de Turismo del Ayuntamiento de Cieza un informe trimestral del desarrollo de los servicios prestados, así como de las actuaciones realizadas para la difusión y promoción del Complejo Rural Atalaya(albergue, casa rural, aula de la naturaleza, parque multiaventura y Molino de Teodoro)

Anualmente, se entregará una memoria final que recogerá toda la información generada.

9. CONTROL Y SEGUIMIENTO

El Ayuntamiento de Cieza podrá realizar, en cualquier momento y cuantas veces considere oportuno, la inspección del estado de conservación de las instalaciones, el control de calidad, precio y servicio prestado, al objeto del estricto cumplimiento por el concesionario de todo lo establecido en el presente pliego. De las anomalías observadas,

se dará cuenta al concesionario; que deberá responder por escrito las medidas correctoras a aplicar en un plazo máximo de cinco días.

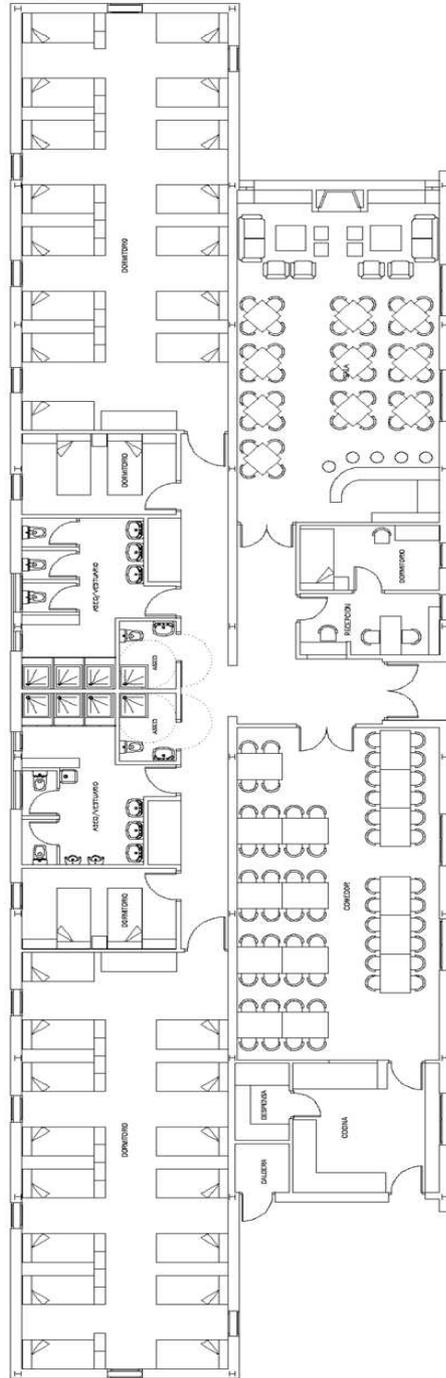
El concesionario, vendrá obligado en su consecuencia, a facilitar el acceso a las instalaciones, acompañando a la persona que designe el Ayuntamiento.

En todos los trabajos que se realicen en la explotación se observarán todas las disposiciones y reglamentaciones que le sean de aplicación, siendo responsabilidad del adjudicatario su cumplimiento, y en especial a las disposiciones y normativas existentes para el registro y entrada de viajeros.

Durante el período de exposición pública del presente pliego de condiciones técnicas, se podrá visitar las instalaciones objeto del mismo.

Teléfono de información para visita a instalaciones: 968 45 35 00.

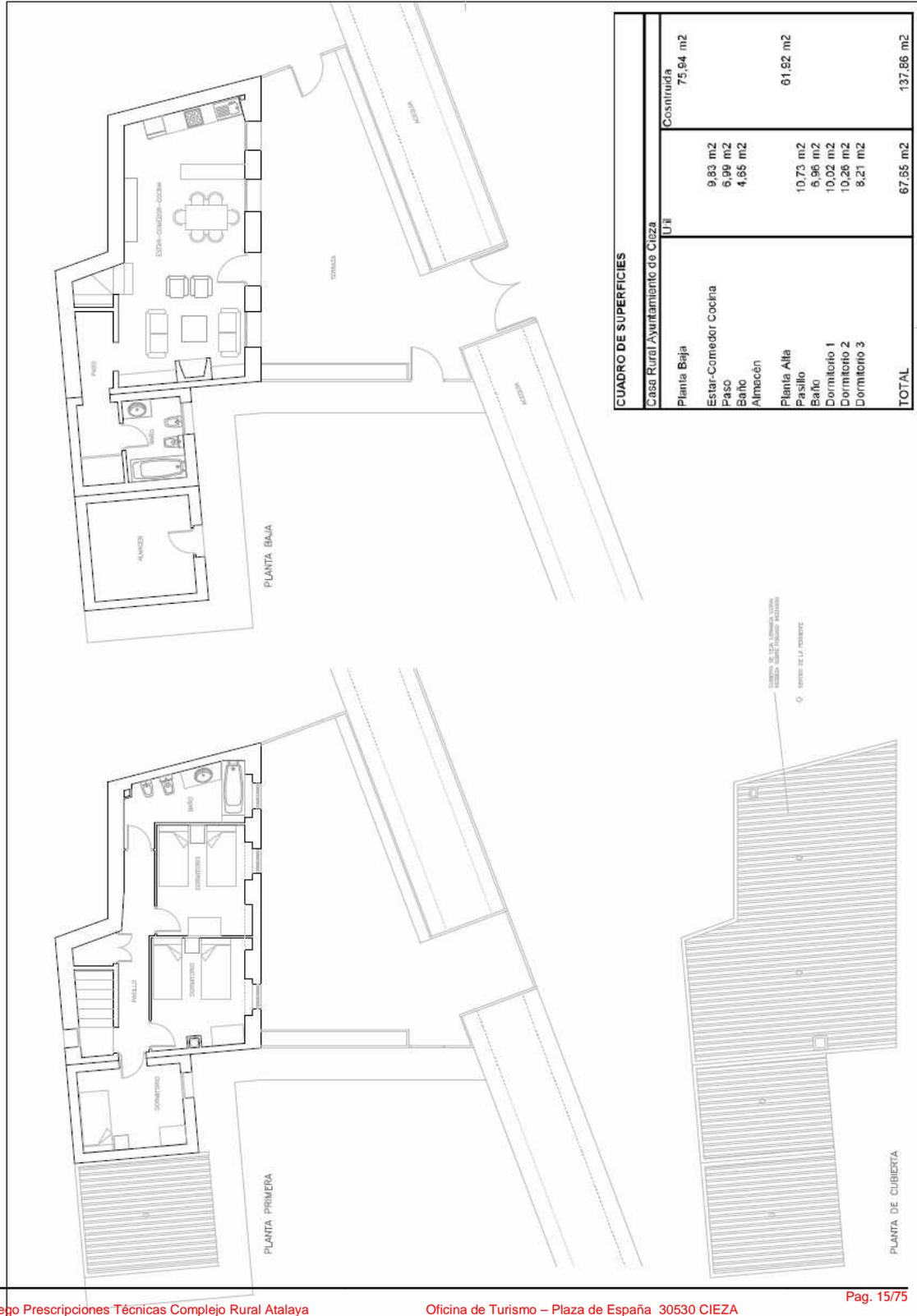
ANEXO I



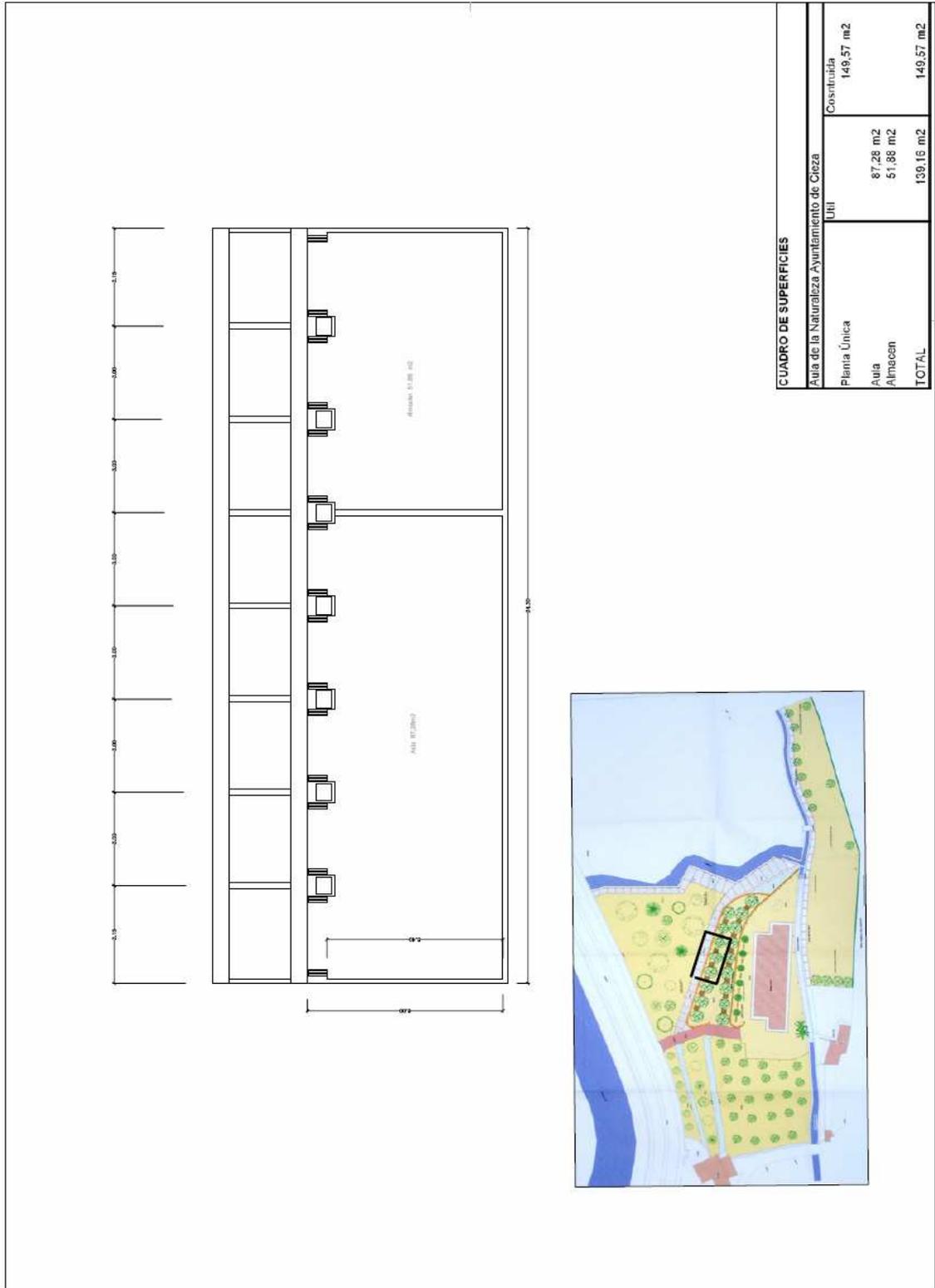
CUADRO DE SUPERFICIES	
Albergue Ayuntamiento de Cieza	Uti
Planta Única	386 m2
Sala	49,15 m2
Recepción	6,18 m2
Dormitorio recepción	6,51 m2
Distribuidor	29,91 m2
Comedor	46,90 m2
Cocina	13,73 m2
Despensa	3,00 m2
Caldera	2,00 m2
Dormitorio Oeste	62,40 m2
Dormitorio Monitor Oeste	8,92 m2
Aseo Vestuario Oeste	14,25 m2
Aseo Adaptado Oeste	2,75 m2
Dormitorio Este	62,40 m2
Dormitorio Monitor Este	8,92 m2
Aseo Vestuario Este	14,25 m2
Aseo Adaptado Este	2,75 m2
TOTAL	336,02 m2

PLANTA BAJA

ANEXO II



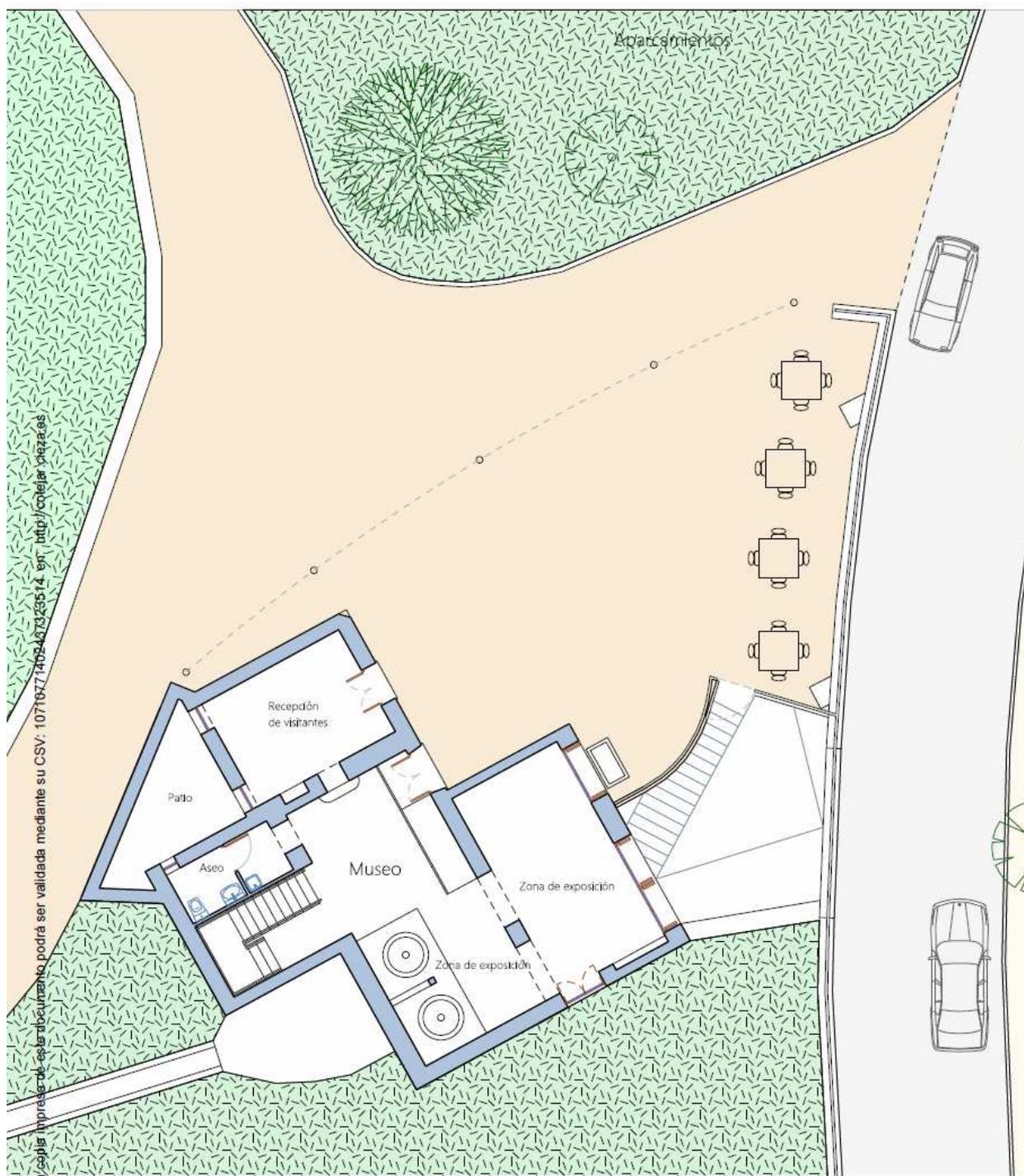
ANEXO III



CUADRO DE SUPERFICIES

Aula de la Naturaleza Ayuntamiento de Cieza		Coserriáta	
Útil		TOTAL	
Planta Única		87,28 m2	149,57 m2
Almacén	51,88 m2		
TOTAL	139,16 m2		149,57 m2

ANEXO IV



Cieza, 26 de febrero de 2016

Departamento de Planeamiento y Gestión Urbanística

E= 1:150



Molino de Teodoro

ANEXO V

INVENTARIO ALBERGUE RURAL ATALAYA

INVENTARIO

Para su mayor comprensión y comprobación del mismo, el inventario se ha organizado en varios apartados: dependencias, utensilios de cocina, cubertería, vasos y tazas, ropa de cama y otro ajuar, otros, sala de calderas, barraca valenciana y pérgola. La maquinaria, mobiliario y elementos del inventario en general, aunque si bien es cierto que se encuentran operativos para su uso, también es cierto que están deteriorados por el uso y el paso del tiempo.

Salón

- Una barra de obra con encimera de madera de pino
- 1 botellero de acero inoxidable de una puerta
- 5 taburetes de madera
- 2 radiadores de pared de 10 lamas
- 2 radiadores de pared de 13 lamas
- 10 mesas de madera de 70 x 70 cm.
- 32 sillas de madera
- 4 sillones de una plaza de madera, tapizados en polipiel color verde
- 2 sofás de 3 plazas de madera, tapizados en polipiel color beige
- 7 cuadros de promoción turística de Cieza
- 1 aparato de aire acondicionado de techo + mando
- 1 mueble de madera soporte para TV en color negro
- 1 televisor playsonic (modelo antiguo)
- 7 plafones de techo para tubos fluorescentes. Medidas 50 x 50 cm.
- 3 ojos de buey para techo
- 1 luz de emergencia
- 1 extintor de 6 Kg.

Comedor

- 14 mesas de madera de 120 x 80 cm.
- 53 sillas de madera
- * Hay 6 sillas rotas en recepción
- 8 plafones de techo para tubos fluorescentes. Medidas 50 x 50 cm.
- 2 radiadores de pared de 9 lamas
- 2 radiadores de pared de 12 lamas
- 1 aparato de aire acondicionado de techo (grande) + mando
- 1 mueble mostrador acero inoxidable de tres estanterías y medidas 250 x 40 cm.

Dormitorio grande derecha

- 13 literas modulables de madera de 180 x 90 cm.
- 19 taquillas metálicas de color beige
- 26 colchones de muelles
- 2 bombas de calor para calefacción.
- 4 lamparas (globos de techo blancos) de luz
- 2 luces de emergencia
- 3 percheros de madera de pared de 3 colgadores cada uno
- 9 plafones ovalados de seguridad en color blanco (junto a las literas)
- 1 extintor de 6 kg.
- 1 cortina azul con riel

Dormitorio grande izquierda

- 13 literas modulables de madera de 180 x 90 cm.
- 13 taquillas metálicas de color beige
- 6 taquillas metálicas de color beige
- 26 colchones de muelles
- 2 bombas de calor para calefacción.
- 4 lamparas (globos de techo blancos) de luz
- 2 luces de emergencia
- 3 percheros de pared de 3 pomos cada uno
- 9 plafones ovalados de seguridad en color blanco (junto a las literas)
- 1 extintor de 6 kg.
- 1 cortina azul con riel

Dormitorio pequeño derecha

- 2 camas de madera
- 2 colchones de muelles
- 1 mesilla de madera
- 1 armario de madera de doble puerta y cajón
- 1 radiador de pared de 8 lamas
- 1 plafón con tubo fluorescente

Dormitorio pequeño izquierda

- 2 camas de madera
- 2 colchones de muelles
- 1 mesilla de madera
- 1 armario de madera de doble puerta y cajón
- 1 radiador de pared de 8 lamas
- 1 plafón con tubo fluorescente

Aseo hombres

- 3 lavabos + grifería
- 2 urinarios de pared
- 2 váteres
- 2 escobillas
- 3 pies de duchas con cortinas y grifería con 3 mangos de ducha
- 1 fregadero de porcelana + grifería
- 3 espejos
- 1 radiador de pared de 5 lamas
- 1 radiador de pared de 7 lamas
- 2 percheros de madera de 3 pomos
- 1 luz de emergencia
- 5 soportes y 5 tubos fluorescentes (en el techo)

Aseo mujeres

- 3 lavabos + grifería
- 3 váteres
- 3 escobillas
- 3 pies de duchas con cortinas y grifería con 3 mangos de ducha
- 3 espejos de 80 x 60 cm.
- 1 radiador de pared de 5 lamas
- 1 radiador de pared de 9 lamas
- 1 perchero de madera de 3 pomos
- 1 toallero
- 2 portarollos
- 5 soportes y 5 tubos fluorescentes (en el techo)
- 1 luz de emergencia

Aseo minusválidos

- 1 lavabo + grifería
- 1 váter
- 1 escobilla
- 1 espejo
- 1 ducha
- 1 soporte/barras minusválidos
- 1 radiador de 3 lamas
- 1 portabombillas en el techo

Aseo

- 1 váter
- 1 lavabo + grifería

- 1 radiador de pared de 3 lamas

Sala recepción / almacén

- 1 mesa de despacho de 120 x 80 cm color gris
- 1 cajonera archivador de 3 cajones color gris
- 1 armario archivador metálico de 1 metro de alto y 4 cajones
- 1 mueble estanteria con dos lejas y dos puertas abajo color gris
- 1 radiador de pared de 6 lamas
- 1 cuadro de luces
- 2 plafones techo pequeños
- 1 ojo de buey
- 1 luz de emergencia
- 1 armario de 2 puertas y 2 cajones abajo color pino miel
- 1 mesilla de madera
- 1 radiador de pared de 6 lamas
- 2 extintores de 6 Kg.

Pasillos

- 2 armarios roperos empotrados con 4 lejas y medidas 250 x 180 cm.
- 3 lamparas (globos de techo blancos) de luz
- 1 luz de emergencia
- Tablón de anuncios en madera y corcho de 2 x 1 m

Cocina / despensa

- 1 lavavajillas industrial marca SAMMIC de acero inoxidable
- 1 mueble aluminio, grifo más fregador de 2 cubas y escurridera de acero inox.
- 1 campana industrial de acero inoxidable
- 1 freidora industrial de 2 pozas. Marca: Intecno
- 1 mueble cocina industrial (2 fuegos, 1 plancha y horno) Eurast
- 1 mueble frigorífico 2 puertas + cajón, en acero inoxidable
- 1 mueble termo calentador doble puerta marca REPAGAS en acero inoxidable
- 1 mesa auxiliar de cocina con 2 cajones y leja en acero inoxidable
- 1 estantería de aluminio de 5 estantes
- 1 cámara frigorífica de 2 puertas marca VEDERECA
- 1 cámara congelador de 2 puertas marca LIEBHERR
- 2 lejas de pared aluminio en la despensa y una leja en la cocina
- 2 luces de emergencia
- 4 plafones dobles de seguridad con tubos fluorescentes instalados en techo
- 1 extintor de 6 kg.

Utensilios de cocina, cubertería, y vasos y tazas:

- 1 olla pronto de 24 plazas
- 1 cacerola de aluminio grande
- 1 olla de aluminio grande
- 1 cacerola aluminio pequeña
- 2 cazos aluminio
- 1 juego de 3 sartenes pequeñas
- 1 paellera de 50 plazas
- 4 repartidores de mesa
- 2 cazos de mesa
- 2 raseras grandes.
- 52 cucharas
- 52 cucharas de postre
- 52 cuchillos
- 52 tenedores
- 32 vasos

Ropa de cama y otro ajuar

- 57 fundas de colchón + 19 sin estrenar
- 60 juegos de sábanas + 12 juegos sin estrenar
- 56 almohadas
- 56 fundas de almohadas + 9 fundas sin estrenar
- 105 mantas
- 55 colchas
- 12 toallas de lavabo
- 6 toallas de ducha

Otros

- 6 papeleras de plástico pequeñas + 2 sin estrenar
- 1 papelera - cenicero en color negro
- 1 sistema de riego por goteo
- 1 sensor de luz para iluminación exterior
- 3 bancos de hierro forjado y madera
- 7 farolas de pie, hechas en hierro para exteriores
- 6 plafones de luces exteriores en fachada
- 1 pila de 2 pocetas y grifería en el exterior
- 6 bombonas de butano: 4 de Repsol y 2 de Cepsa
- 6 conjuntos compuestos de: mesa de madera de 220 x 80, con bancos a cada lado y cubierta con techo de madera a dos aguas.
- 140 metros lineales de barandilla en madera autoclave para exteriores con postes verticales de 12 cada 2'5 metros y dos horizontales de 8, fijada sobre el pavimento interior o el paramento vertical.

Una instalación eléctrica y de fontanería, ventanas, puertas y rejas.

Sala de calderas

- 1 caldera IDROGAS RNCA NGO 50 con 2 termos de 200 litros, con limitador de temperatura, bomba, maquinaria e instalación. Un plafón en el techo.

Barraca valenciana

- Construcción de obra y tejado de uralita, medidas de 180 x 400 cm. Alberga en su interior un depósito de polietileno de 2000 litros.

* En el almacén del aula de la naturaleza hay:

- 2 sillas rotas
- 5 camas desmontadas

NOTA.- En el albergue se encuentran además los siguientes elementos:

- 1 Pérgola de madera de 5 x 3 metros junto puerta exterior de la cocina.
- 1 minicadena Sharp XL-50 con 2 altavoces (en recepción)
- 1 frigorífico Balay (en recepción)
- 1 congelador de 2 puertas correderas "Frigoríficos Morales, S.A." (en recepción)
- 1 botellero de 2 puertas "Estrella de Levante" (en comedor)
- 1 botiquín completo (en recepción)
- 1 freidora industrial de 2 pozas. Marca: Intecno (en la cocina)
- 1 reloj de pared "Distribuciones Piñera Moreno, S.L." (en comedor)
- 1 estantería de pie en color azul con 5 lejas. Medidas 175 x 50 x 100 (en almacén)
- 56 platos hondos de color blanco (en despensa)
- 38 platos pequeños para café o postre (en despensa)
- 2 morteros (en despensa)
- 8 juegos de vinagreras en color blanco (en cocina)
- 2 cubos de basura industrial (en cocina)
- 15 jarras de agua (en cocina)
- 1 mueble recibidor, metálico en color verde con dos lejas de cristal (en entrada)
- 2 radiadores de calor de pie (en recepción)

ANEXO VI
INVENTARIO CASA RURAL ATALAYA

INVENTARIO

Para su mayor comprensión y comprobación del mismo, el inventario se ha organizado en varios apartados: mobiliario y enseres, artículos de decoración y otros, vajilla, cubertería y útiles de cocina, lencería y ropa de hogar, útiles de limpieza, lámparas y apliques, electrodomésticos y una relación de libros.

- 1.- Mobiliario y enseres
- 2.- Lámparas y apliques
- 3.- Útiles de limpieza
- 4.- Decoración y otros
- 5.- Vajilla, cubertería y útiles de cocina
- 6.- Lencería y ropa de hogar
- 7.- Electrodomésticos
- 8.- Libros

A continuación se describe el inventario real y se mencionan aquellos elementos que faltan (al lado del elemento se pone "NO"), de la misma forma que se añaden aquellos elementos que no constaban en el inventario anterior, pero si están en la casa a día de hoy, bien porque han sustituido a elementos dañados bien porque se han incorporado por necesidades del servicio. Los electrodomésticos, mobiliario y elementos del inventario en general, aunque si bien es cierto que se encuentran operativos para su uso, también es cierto que están deteriorados por el uso y el paso del tiempo. Al final del mismo, hay una nota que refleja aquellos elementos y utensilios que Turiscieza Servicios S.L., deja momentaneamente en depósito en la casa rural.

1.- INVENTARIO DE MOBILIARIO Y ENSERES COCINA.-

- Muebles de cocina (incluida encimera de granito) con barra americana.
Color pino.

BAÑO (PLANTA BAJA).-

- Mueble de baño modelo: Siglo (con mármol)

El mueble lleva un espejo y 2 apliques de luz

Consta de armario con rejilla y 2 cajones

Color: marrón oscuro

- Accesorios: 1 toalleros y 2 perchas. Un portarrollos y un escobillero
modelo: Cisne (porcelana y madera)

color: Blanco con flores y ribeteados de madera

- Váter, lavabo, bañera, bidé y grifería
- Una cortina de baño

ZAGUÁN y ACCESOS A BAÑO DE PLANTA BAJA.-

- Armario grande empotrado de dos hojas, con 5 lejas divisorias, 4 cajoneras y una barra-percha.
- Armario de dos hojas en hueco de escalera para útiles de limpieza.
- 1 Silla de madera – anea

BAÑO (PLANTA PRIMERA).-

- Mueble de baño
modelo: Musa (con mármol)
El mueble lleva un espejo y 2 apliques de luz
Consta de armario de cristales con cortinillas y 2 cajones.
Color: marrón oscuro
- Accesorios: 2 toallero y 2 perchas. Un portarrollo y un escobillero
modelo: Cisne (porcelana y madera)
color: Blanco y ribeteados de madera
- Váter, lavabo, bañera, bidé y grifería.
- Una cortina de baño

SALÓN-COMEDOR.-

- 1 Mesa redonda con ruedas para soporte de tv de pino macizo, con 2 lamas abatibles semicirculares y un cajón.
- 6 Sillas, modelo: Castilla de Enea, de pino macizo
- 1 Mesa de centro (rectangular) de 50 x 100 cm., con soporte para revistas y objetos.
- 1 Tresillo de madera compuesto de: un sofá y dos sillones, tapizados con motivos florales.
- 1 mesa de comedor de madera de pino. Medidas 80 x 120 cm.
- 2 Estanterías de dos baldas
- 1 Alacena vitrina con dos puertas de cristal arriba, dos puertas abajo y un cajón
- 1 baranda de hierro galvanizado de 3 módulos

PASILLO (PLANTA PRIMERA).-

- Un armario empotrado de forma triangular de dos hojas, con una leja.

DORMITORIO 1.-

- 2 Cabeceros de 90 cm. Modelo Versalles, de madera
- 1 Mesita de noche de 3 cajones
- 1 Percha de madera de tres pomos
- 2 Somiers de laminas de haya de 90 x 180 cm.
- 2 Juego de patas para los somiers
- 1 Silla de madera - anea
- 2 Colchones de 90 x 180 Modelo Marina

DORMITORIO 2.-

- 2 Camas de 90 cm. Modelo Versalles, de madera
- 1 Mesita de noche de 3 cajones
- 2 Somiers de laminas de haya de 90 x 180 cm.
- 2 Colchones de 90 x 180 Modelo Marina
- 2 Sillas de madera - anea
- Un armario de dos puertas y dos cajones (madera). Medidas de 200 x 100 cm. Fondo de 50 cm.

DORMITORIO MATRIMONIO.-

- 1 Somier de 135 cm.
- 1 Colchón de 135 x 190 Modelo Flextec
- 1 Armario de 3 puertas y 4 cajones (de madera). Medidas de 140 x 200 cm.
- 2 Mesitas de noche de 3 cajones
- 1 Silla de madera - anea
- Hay un cabecero en pino para cama de 135 cm. Somier de 135 x 190 de laminas de haya. 4 patas de somier

ALMACEN.-

- Un conjunto de terraza compuesto de una mesa circular y seis sillones (material: resina). Color: verde (sillones) verde-gris (mesa)
- Un calentador Saunier Duval de 100 litros (en el almacén).

2.- INVENTARIO DE LAMPARAS Y APLIQUES

- Farol estanco (fachada principal). Grande.
- Farol estanco (fachada principal). Pequeño.
- 2 Pantallas de cerámica (techo de cocina)
- 1 Plafón (cuarto de baño planta baja)
- 1 Timbre (en la entrada -no funciona-)
- 5 Apliques de 2 brazos (salón)
- 2 Apliques de 2 brazos (Alcoba)

- 4 Apliques de un brazo (forja madera)
- 10 Apliques de una luz
- 4 Pies con pantallas (mesitas de noche)

3.- INVENTARIO DE ÚTILES DE LIMPIEZA

- 1 Mocho
- 2 Plumeros
- 3 Lotes de balletas
- 1 Cesta portapinzas
- 3 Gamuzas para el polvo
- 2 Limpia sanitarios
- 1 Recogedor
- 1 Cubos de basura
- 2 Cepillos de barrer

4.- INVENTARIO DE DECORACIÓN Y OTROS

- 1 Portamacetas tipo pedestal (de madera para dos macetas)
- 1 Jarra mini con palangana
- 12 Libros de lectura
- Títulos:
 - Oliver Twist
 - Robinson Crusoe
 - Jane Eyre
 - Los Caballeros del Grial
 - Ivanhoe
 - El Tulipán Negro
 - El Capitán Fracasse
 - David Copperfield
 - La Llamada de la Selva
 - El Conde de Montecristo I
 - El Conde de Montecristo II
- 1 Cuadro negro pequeño de: alojamientos turísticos de interior.
- 1 Cuadro negro pequeño de: existen hojas de reclamaciones
- 2 Cuadros con motivos frutales (bodegones)
- 2 Extintores de 6 Kg. Color: rojo. (incluye cartel identificativo)
- 1 Extintor de 3 Kg. Color: rojo. (incluye cartel identificativo)
- 1 Juego de cocina de leña (para la chimenea), compuesto de 4 piezas: Soporte, escobilla y pinzas.
- 2 Jarrones de cristal (altos, tipo tubo con flores secas)
- 1 Jarrón de cristal (mediano, tipo tubo con flores secas)
- 3 Ceniceros de cerámica (rectangulares). Color: rojo
- 1 Cenicero de cristal

- 1 Conjunto de juegos de mesas (un ajedrez, un parchís, dos barajas españolas y una bajara americana)
- 1 Trébedes (en el almacén)
- 8 Perchas de madera
- 1 Tabla de planchar
- 1 Tendederos
- 1 Centro de alarma (Securitas Direct)

5.- INVENTARIO DE VAJILLA, CUBERTERÍA Y ÚTILES DE COCINA

Conjunto de piezas de madera para cocina:

- 3 Palas de madera grande
- 1 Tenedor de madera

Otros:

- 2 Lebrillos mini de cerámica (de color amarillo)
- 2 Fruteros de plástico (color: azul)
- 1 Escurridor con asa (color: granate)

Cubiertos:

- 12 Cucharas de acero inoxidable.
- 12 Tenedores de acero inoxidable
- 12 Cuchillos (mango de madera) de acero inoxidable.
- 12 Cucharillas de postre de acero inoxidable.

Artículos menaje de cocina:

- 1 Tijeras.
- 1 Sacacorchos
- 2 abrelatas
- 1 batidor de mano
- 1 Cazo sopera de mango blanco
- 1 Repartidor – cuchara grande de acero inoxidable
- 1 Rasera – espumadera
- 1 Panera de madera (con cierre de puerta elevadora)
- 2 Salvamanteles de madera (color: rojo, verde y beige)
- 1 Azucarero (color: verde)
- 1 Panera de mimbre pequeña
- 1 Jarra de agua (de cristal)
- 4 Zafas de plástico (color: azul)
- 1 Rallador
- 1 Paellera (marca: San Ignacio)
- Sartenes modelo JENNY (varios tamaños)
 - 1 de 28 cm.
 - 1 de 22 cm.
 - 1 de 20 cm.
- 1 Sartén grande (San Ignacio)
- 1 Olla pronto. Marca: Fagor. Capacidad: 6 litros.
- Batería de cocina. San Ignacio. Compuesta de 8 piezas

5 cacerolas y 3 cazos). Color: azul cobalto
2 Cacerolas de 20 cm. (una alta y otra baja).
2 Cacerolas de 16 cm. (una alta y otra baja)
1 Cazo de 16 cm.
1 Cazo de 14 cm.
1 Cazo de 12 cm.
Platos de cerámica de varios tamaños. Color: blanco
18 Platos llanos
12 Platos hondos
12 Platos de postre
1 Sopera
1 Fuente honda
1 Fuente redonda
1 Juego de café de 8 servicios. Color: verde
Vasos de cristal. (Varios modelos y tamaños)
12 Vasos de agua
12 Vasos de combinado (altos)
1 Morteros completos (mortero y mano)
12 varos de café y 6 tazas desayuno

6.- INVENTARIO DE LENCERÍA Y ROPA DE HOGAR

2 Cubiertas de 90 cm. para habitación doble. Color: estampadas
2 Cubiertas de 90 cm. para habitación doble. Color: estampadas
1 Cubierta de 135 cm. para alcoba. Color: estampada.
4 Edredones (conforter surt. t.t.). Dos a cuadros verdes y dos a cuadros azules
8 Mantas Diana de 160 x 220 cm. (color marrón y beige)
8 Juegos de sábanas modelo Lis de 90 cm.
4 Almohadas mixta de 90 cm.
4 Fundas de almohada de 90 cm.
4 Fundas de colchón tergal de 90 cm.
1 Edredón (conforter surt. t.t.)
2 Mantas Diana de 200 x 240 cm. Color: verde
2 Juegos de sábanas modelo Lis de 135 cm.
1 Almohada mixta de 135 cm.
1 Funda de almohada de 135 cm.
1 Funda de colchón tergal de 135 cm.
1 Jarapa Modelo: Murcia, lisa de 60 cm. Color: verde y hueso
1 Jarapa de color verde
2 Salvamanteles
11 Toallas de lavabo

7.- INVENTARIO DE ELECTRODOMÉSTICOS

- *Calentador eléctrico Saunier Duval
modelo: 100 litros
color: Blanco
*Está en el almacén

- Horno marca: Teka
modelo: HT-490 ME
color: negro

- Vitrocerámica marca: Teka
modelo: VTC B
color: negro

- Placa extracción humos marca: Teka
modelo: C 602 classic
color: negro

- Frigorífico marca: Edesa
modelo: 2DS-35-Style
color: blanco

- Horno microondas-Grill marca: Samsung
modelo: -
color: blanco

- Televisión marca: Philips
modelo: 20PT-1553-00
color: negro

- Lavadora marca: Aspes
modelo: LA-143-Ideal
color: blanco

- Tostador marca: Rowenta
modelo: -
color: blanco

- Radiador eléctrico de aceite marca: FM
modelo: (de 8 laminas) – 2000 W
color: gris

- Radiador eléctrico de aceite marca: FM
modelo: (de 6 laminas) – 1500 W
color: gris

- Radiador eléctrico de aceite marca: Orbegozo (6 laminas)
modelo: RO – 1500 W
color: gris

- Placa eléctrica de baño de 2 resistencias marca: Abarrón
modelo: 2 resistencias
color: blanco

8.- INVENTARIO DE LIBROS

Nº	Título	Autor	Editorial	Otros
1	LEYENDAS	Gustavo Adolfo Bécquer	Anaquel	5ª Edición Edición de Jesús Mª García García
2	El viaje en el jardín	Jesús Fernández Santos	Anaya	
3	Novelas Ejemplares	Miguel de Cervantes	Anaquel	Edición de Eugenio Alonso Marín
4	Sentencia para un menor	José Luis Martín Vigil	Juventud S.A.	
5	Una Chabola en Bilbao	Jose L. Martín Vigil	Juventud S.A.	
6	Andresín y los topos	Jorge Ferrer-Vidal	Anaya	
7	Cierto olor a podrido	José Luis Martín Vigil	Juventud S.A.	
8	La Celestina	Fernando de Rojas	Anaquel	Edición de Manuel Cifo González
9	El corazón del sapo	Germán Sánchez Espeso	Anaya	
10	Beatriz: un caso aparte	José Luis Martín Vigil	Juventud S.A.	
11	La Chicharra Gritona	Laura Garzón Córdoba	Ediciones Infantiles PPP	Ilustrado por Isidoro González
12	El Rojo Emblema del Valor	Stephen Crane	Ediciones Generales Anaya	
13	El Rojo Emblema del Valor	Stephen Crane	Anaya	
14	Mauullidos	Emily Rodda	Editorial Juventud	
15	En el hospital	Ch. Touyarot y M. Gatine	Magisterio	La Espiral Mágica
16				

17	Sobre ruedas	Ch. Touyarot y M. Gatine	Magisterio	La Espiral Mágica
18	Fernando y su amigo	Ch. Touyarot y M. Gatine	Magisterio	La Espiral Mágica
19	En el año 2050	Ch. Touyarot y M. Gatine	Magisterio	La Espiral Mágica
20	El Hombre como Persona	Mariano Moreno Villa	Caparrós Editores	
21	El aprendiz de brujo	Emili Rodda	Editorial Juventud	
22	La narración de A. Gordon Pym	E. Allan Poe	Anaya	
23	La Guerra de los Botones	Louis Pergaud	Anaya	
24	Iba para figura	José Luis Martín Vigil	Editorial Juventud	
25	Más Allá de las Cosas	Carlo Carretto	Ediciones Paulinas	
26	El aprendiz de Brujo	Emily Rodda	Editorial Juventud	
27	Agata	Ch. Touyarot y M. Gatine	Magisterio	La Espiral Mágica
28	Diario Espiritual I El Abiodh (1954-1955)	Carlo Carretto	Ediciones Paulinas	
29	El país de las tortugas	Irina Korschunow Mary ARN	Anaya	
30	El país de las tortugas	Irina Korschunow Mary Rahn	Anaya	
31	El rey sapo	Hernamos Gimm Antonella Bolliger-Savelli	Anaya	
32	Paquito Cebón busca un tesoro	Irina Korschunow Sandy Nightingale	Anaya	
33	La dama del alba La sirena varada Nuestra Natacha	Alejandro Casona	Edaf S.A.	Prologo de Maruo Armíño

34	Blancanieves y los siete enanitos	Hermaos Grimm	Brugera S.A.	Alevin
35	El Clavo	Pedro Antonio de Alarcón	Anaya	
36	Desaparece una esrtrella	Emily Rodda	Editorial Juventud	
37	Alarma verde Esmeralda	Emily Rodda	Editorial Juventud	
38	Pánico en La Casita de Mazapán	Emily Rodda	Editorial Juventud	
39	El gato con botas	Charles Perrault Mijail Fiódorov	Anaya	
40	La célebre rana saltarina	Mark Twain Eusebio Sanblanco M ^a Teresa Sarto	Anaya	
41	Catriona	Robert Louis Stevenson	Anaya	
42	Mi nieto Jaime	José Luis Martín Vigil	Editorial Juventud	Colección Z
43	Los Santos Inocentes	Miguel Delibes	Planeta	
44	El Gran Hiram	José Luis Martín Vigil	Editorial Juventud	Colección Z
45	Posesías Completas	Garcilaso de la Vega	Editorial Castalia	
46	Miguelón	Ana María Moix	Anaya	
47	Miguelón	Ana María Moix	Anaya	
48	La malvada infantita y otros cuentos	Carmen Santonja	Anaya	
49	El viaje en el jardín	Jesús Fernández Santos	Anaya	
50	Alba, reina de las avispas	Emma Cohen	Anaya	
51	El Escorpión y la Luna	Rafael Conte	Anaya	
52	La hija del Capitán	Alexander S. Pushkin	Anaya	
53	Las aventuras del joven Indiana Jones (misión de	William McCay	Editorial Molino	Volumen 4

	paz)			
54	Cuentos de Grimm	Grimm	Editorial Juventud	Traducidos por María Luz Morales
55	Tarde de Circo	Jaime Ferrán	Editorial Miñón	
56	Momo	Margarete Von Schwarzkopf	Ediciones Alfaguara	
57	Un Castillo de Arena	Fernando Alonso	Editorial Miñón	
58	El Estornudo	David Lloyd Fritz Wegner	Anaya	

NOTA.-

Además en la casa se encuentran los siguientes elementos

- 1 taburete blanco (cuarto de baño 1ª planta)
- 1 cubo de basura industrial (en el almacén)
- 1 papelera verde
- 1 chimenea de forja (salón comedor)
- 1 reloj de sobremesa en color verde y decorado con motivos de golf

ANEXO VII

INVENTARIO AULA DE LA NATURALEZA

Sala

- 14 mesas trapezoidales de 160 x 80 cm.
- 1 mesa de 70 x 160 cm.
- 7 cuadros/paneles con información sobre naturaleza local
- 5 carteles de plástico con información sobre flora, agua, etc. de la Región de Murcia.
- 42 sillas de plástico duro en color verde
- 2 armarios de dos puertas y lejas de 110 x 50 cm.
- 1 aparato de aire acondicionado marca LG instalado en pared/techo
- 6 plafones de seguridad, rectangulares y con tubos fluorescentes
- 1 cuadro eléctrico

Oficina

- 1 mesa de oficina de 160 x 67 cm, color beige.
- 2 buck metálicos con cajón y archivador de 60 x 43 cm, color beige.
- 2 armarios archivadores metálicos, color beige, de 2 puertas y 2 lejas cada uno.
- 2 sillones giratorios tapizados en color verde.
- 1 estantería de hierro galvanizado, 4 lejas corridas y medidas de 270 x 200 cm.
- 2 papeleras de plástico.
- Materiales, útiles y productos de limpieza: 2 cubos, 2 fregonas, 2 cepillos, 1 recogedor, recambios de fregonas y cepillos, etc.
- 11 losas cerámicas color marrón y 7 azulejos blancos.

Aseo

- 2 urinarios de pared
- 1 soporte/barras minusválidos
- 1 portarollos
- 1 dispensador de jabón
- 1 espejo
- 1 váter
- 1 secador de manos eléctrico

Aseo minusválidos

- 1 lavabo + grifería
- 1 soporte/barras minusválidos
- 1 secador de manos eléctrico
- 1 espejo
- 1 portarollos
- 1 dispensador de jabón

Otros

Instalación eléctrica y de fontanería y puertas.

ANEXO VIII

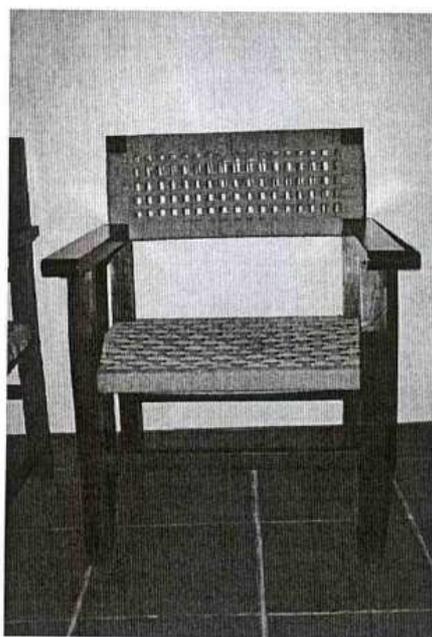


Concejalía de Patrimonio Histórico y Museos

Inventario de bienes muebles del Museo Hidráulico Molino de Teodoro

PLANTA BAJA

ZAGUAN



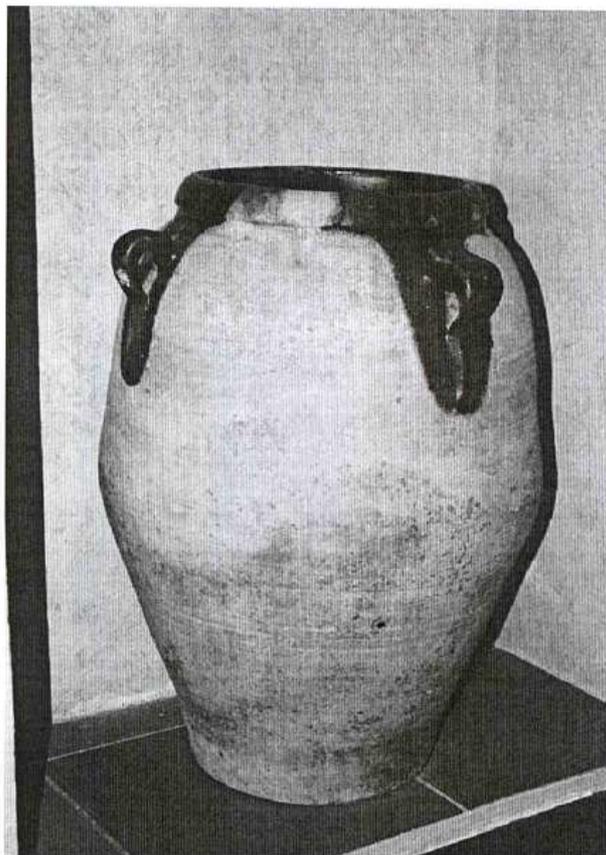
Sillón contemporáneo de madera con asiento y respaldo de esparto.

Dimensiones:

Anchura: 52 cm

Altura: 85 cm

Longitud: 61 cm



Orza de barro vidriado, en color marrón, en el interior, el borde y las asas.

Dimensiones:

Anchura: 45 cm

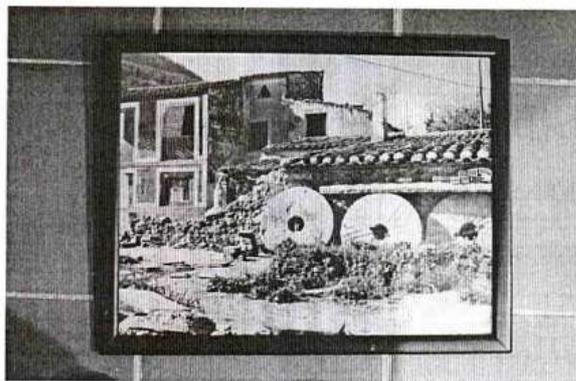
Altura: 68 cm

Longitud: 45 cm.



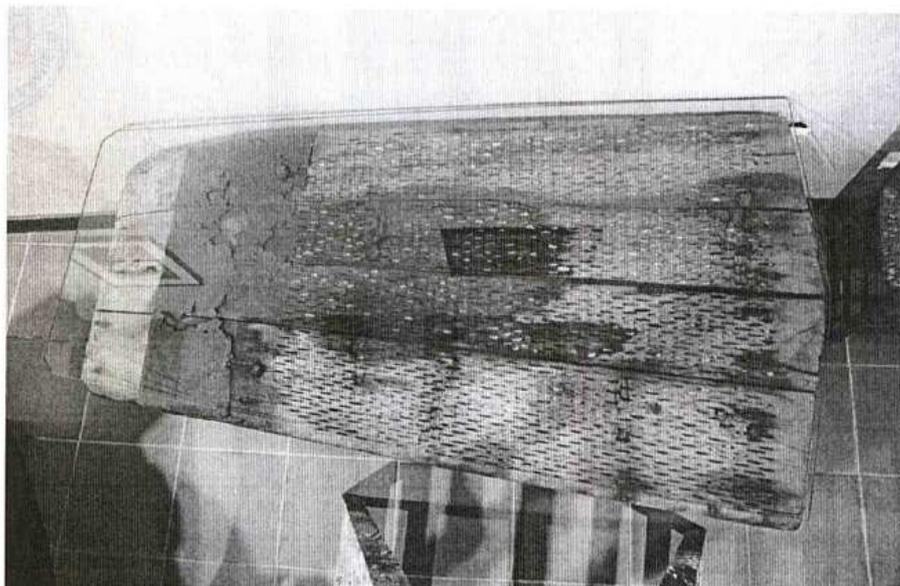
Cuadro contemporáneo con reproducción de una fotografía antigua, en blanco y negro, del Molino de Teodoro, enmarcada con media caña negra.

Dimensiones:
Anchura: 41 cm
Altura: 1'5 cm
Longitud: 53 cm



Cuadro contemporánea, en color, del molino de Teodoro. Enmarcado con moldura plana negra.

Dimensiones:
Anchura: 55 cm
Altura: 1'5 cm
Longitud: 44 cm



Trillo de madera con lascas de sílex. Faltan alrededor de la mitad de la mismas.

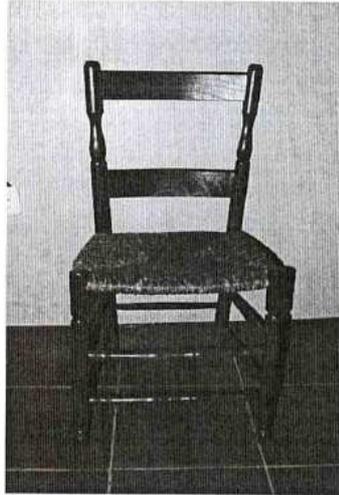
Está compuesto por cuatro listones de madera, los dos centrales más estrechos, y tres sierras metálicas. Por su parte más estrecha lleva una plancha metálica muy deteriorada. Está cubierto con un cristal y está colocado sobre un soporte de madera, a modo de mesa.

Dimensiones:

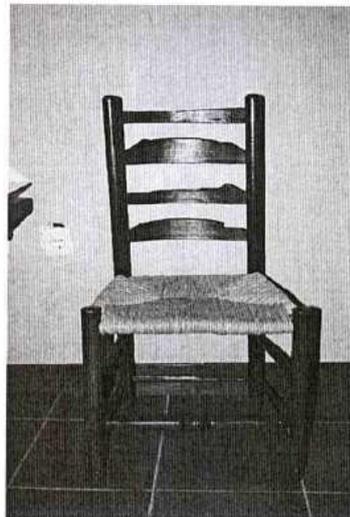
Anchura: 92 cm

Altura: 10 cm

Longitud: 166 cm

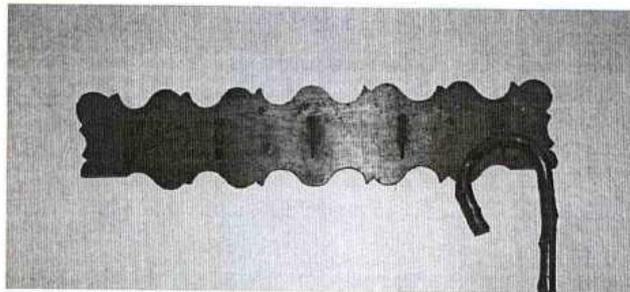


Silla de madera con asiento de anea.
Dimensiones:
Anchura: 35 cm
Altura: 87 cm
Longitud: 38 cm

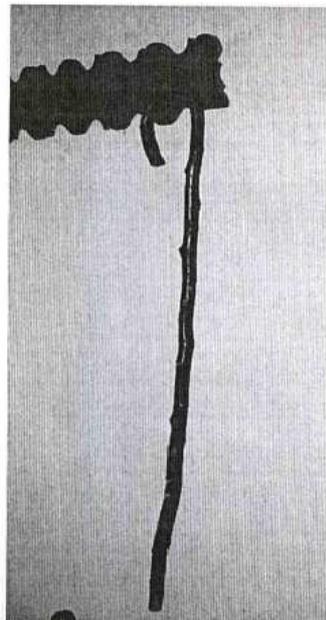


Silla de madera con asiento de anea.
Dimensiones:
Anchura: 38 cm
Altura: 86 cm
Longitud: 44 cm



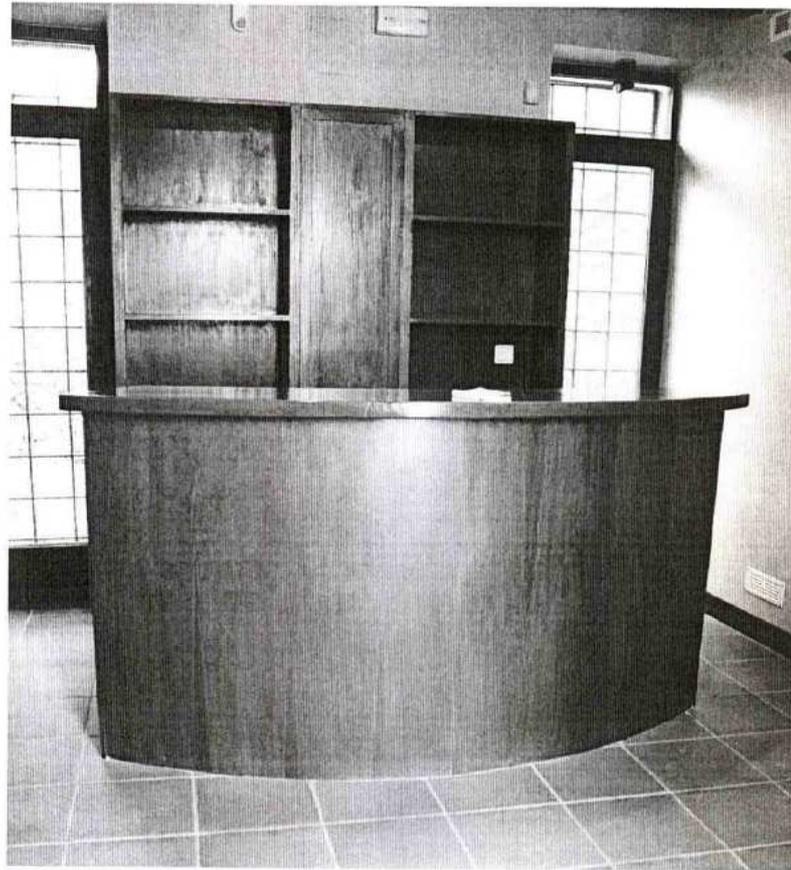


Perchero contemporáneo de madera con cinco ganchos metálicos.
Dimensiones:
Anchura: 14 cm
Altura: 2 cm
Longitud: 64 cm



Bastón de madera de granado.

Dimensiones:
Anchura: 12 cm
Altura: 2 cm
Longitud: 92 cm



Mostrador contemporáneo de madera. Forma curva.

Dimensiones:

Anchura: 66 cm

Altura: 111

Longitud: 209 cm

Mueble contemporáneo estantería de madera.

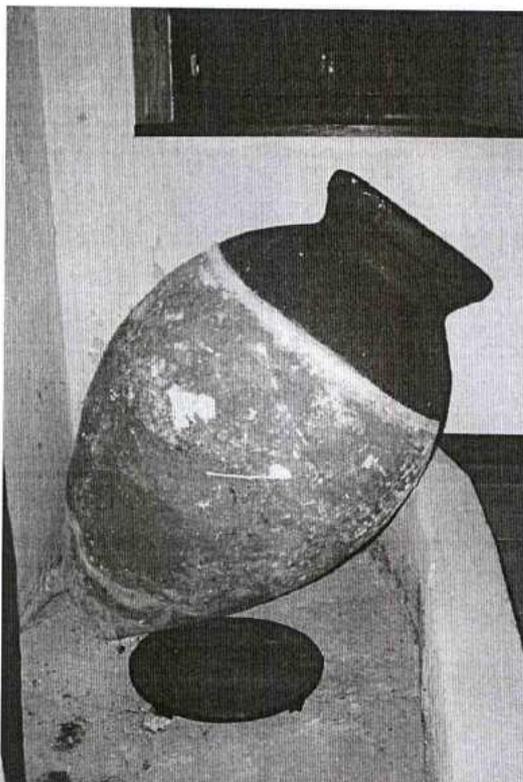
Dimensiones:

Anchura: 31 cm

Altura: 213 cm

Longitud: 184 cm 213 cm de alto y 31 de profundidad.

SALA I



Tinaja de barro cocido

Dimensiones:

Anchura: 43 cm

Altura: 120 cm

Longitud: 43 cm

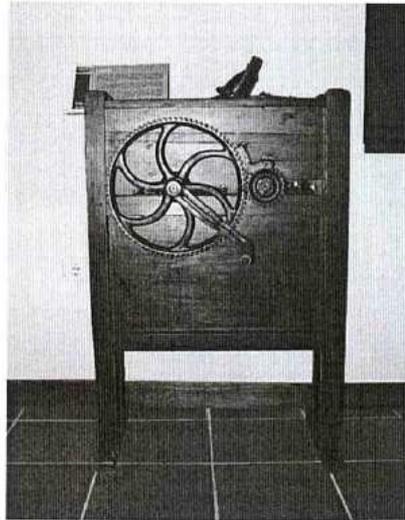
Tapa de tinaja de madera.

Dimensiones:

Anchura: 44 cm

Altura: 4 cm

Longitud: 44 cm



Máquina de desgranar panizo (maíz). De madera y hierro.
Dimensiones:
Anchura: 47 cm
Altura: 108 cm
Longitud: 71 cm 108 cm de alto y 47 cm



Fumigadora de metal y madera.
Dimensiones:
Anchura: 59 cm
Altura: 93 cm
Longitud: 164 cm



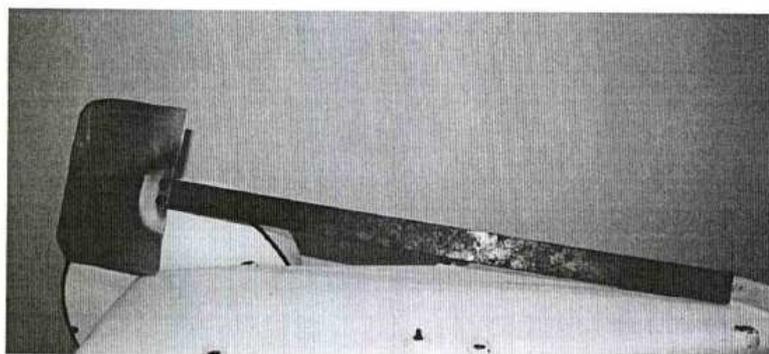
Amasadora. Acero esmaltado blanco.

Dimensiones:

Anchura: 100 cm

Altura: 114 cm

Longitud: 150 cm



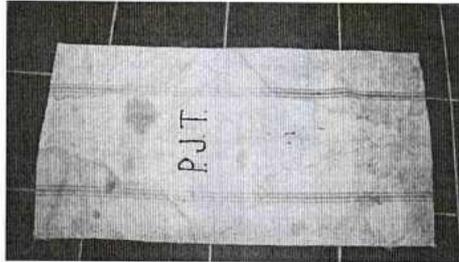
Pala para remover la masa. Plancha de acero inoxidable y mango de hierro.

Medidas

Anchura: 23 cm

Altura: 2 cm

Longitud: 85 cm



Costal (saco) de harina. Tejido de algodón con las iniciales P. J.T. Con rayas azules a ambos lados

Dimensiones:

Anchura: 45 cm

Altura: 0'5 cm

Longitud: 99 cm



Costal (saco) de harina. De tejido de algodón. Con rayas azules en el centro

Dimensiones:

Anchura: 55 cm

Altura: 0'5 cm

Longitud: 107 cm



Costal (saco) de harina. De tejido de algodón. Muy deteriorado, con varios agujeros.

Dimensiones:

Anchura: 42 cm

Altura: 0'5 cm

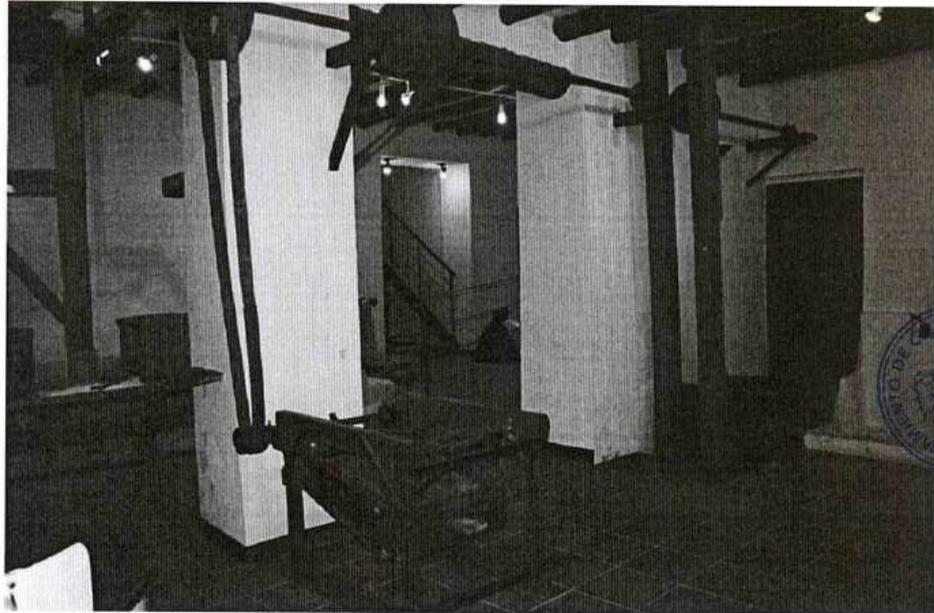
Longitud: 117 cm



Pala de aventar trigo. De madera.
Dimensiones:
Anchura: 20 cm
Altura: 3 cm
Longitud: 100 cm



Horca de madera de cuatro dientes, de una sola pieza, para hacinar las mieses, levantar la paja, echarla al carro, etc.
Dimensiones:
Anchura: 26 cm
Altura: 3 cm
Longitud: 149 cm



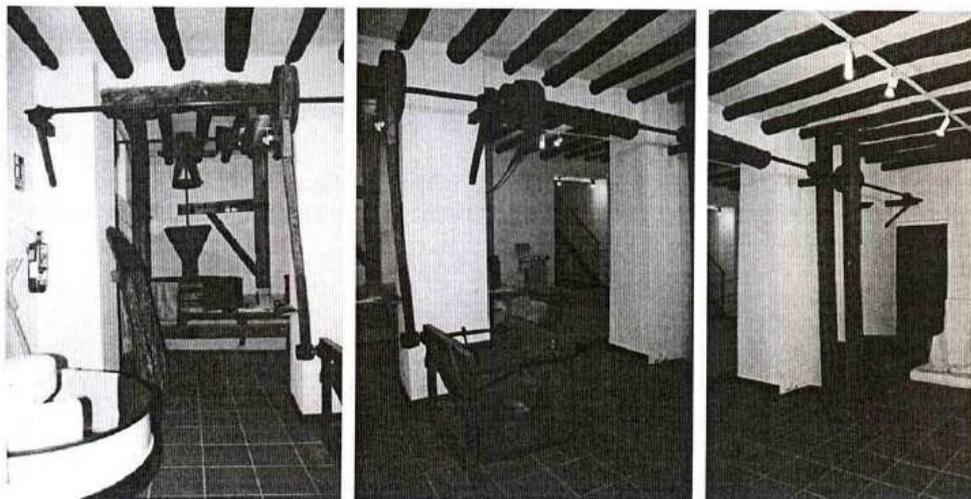
Máquina de separar el trigo de la granza. De hierro y madera.

Dimensiones incluidos engranajes superiores:

Anchura: 115 cm

Altura: 320 cm

Longitud: 736 cm



Partes superior izquierda, centro y derecha de los engranajes de la máquina anterior.



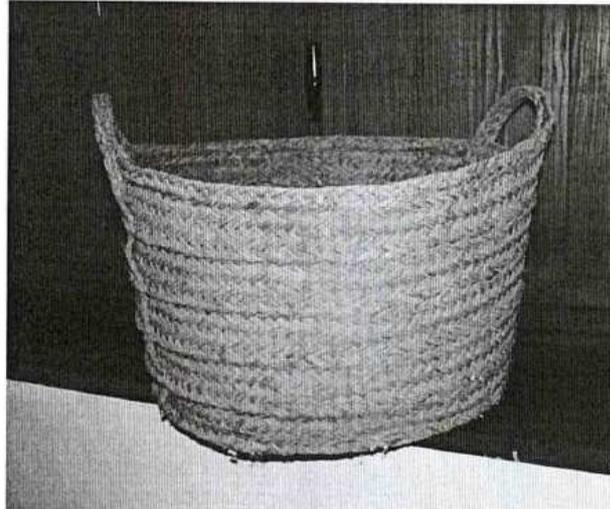
Trillo de madera y hierro, con lascas de sílex. Tiene dos sierras metálicas entre las tres tablas que lo componen y una plancha metálica que las sujeta en su parte más estrecha. Falta un trozo de la tabla central en su parte más ancha.

Medidas

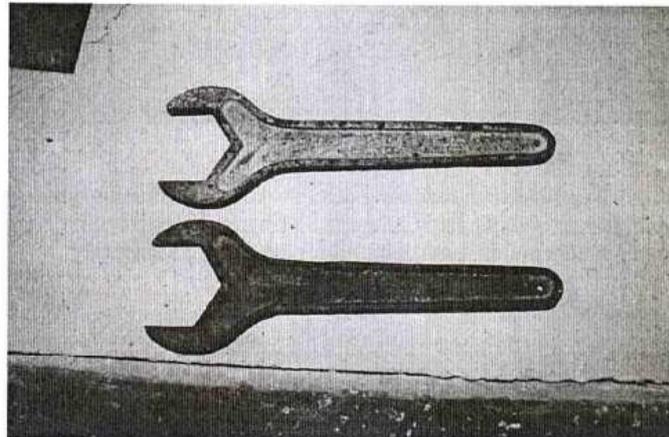
Anchura: 105 cm

Altura: 10 cm

Longitud: 181 cm

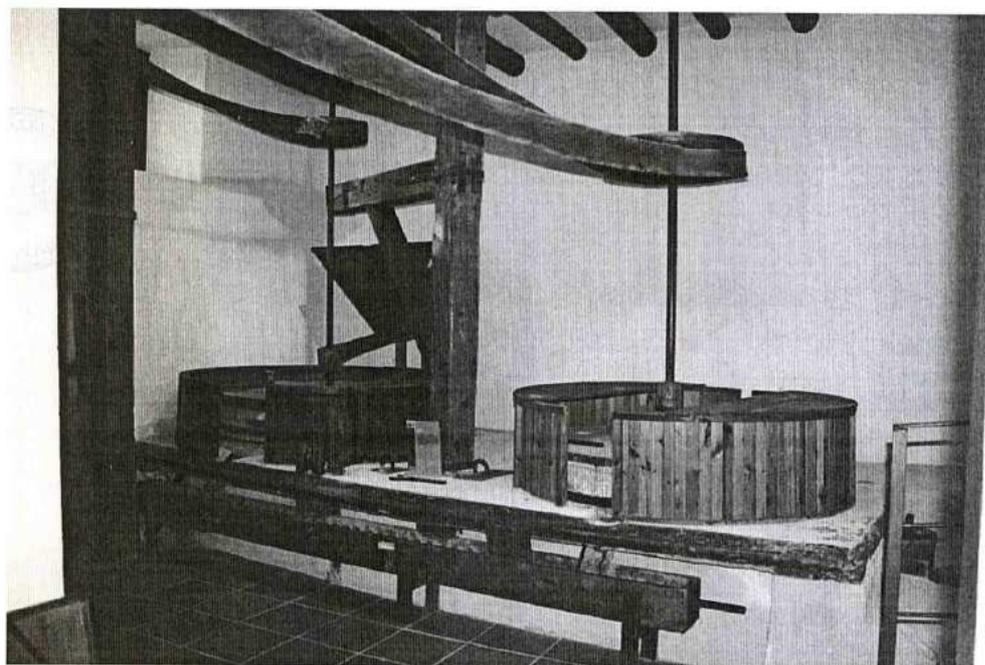


Serón de pleita.
Dimensiones:
Anchura: 54 cm
Altura: 34 cm
Longitud: 62 cm



Dos llaves fijas de acero.
Dimensiones:
Anchura: 11 cm
Altura: 1'5 cm
Longitud: 32 cm





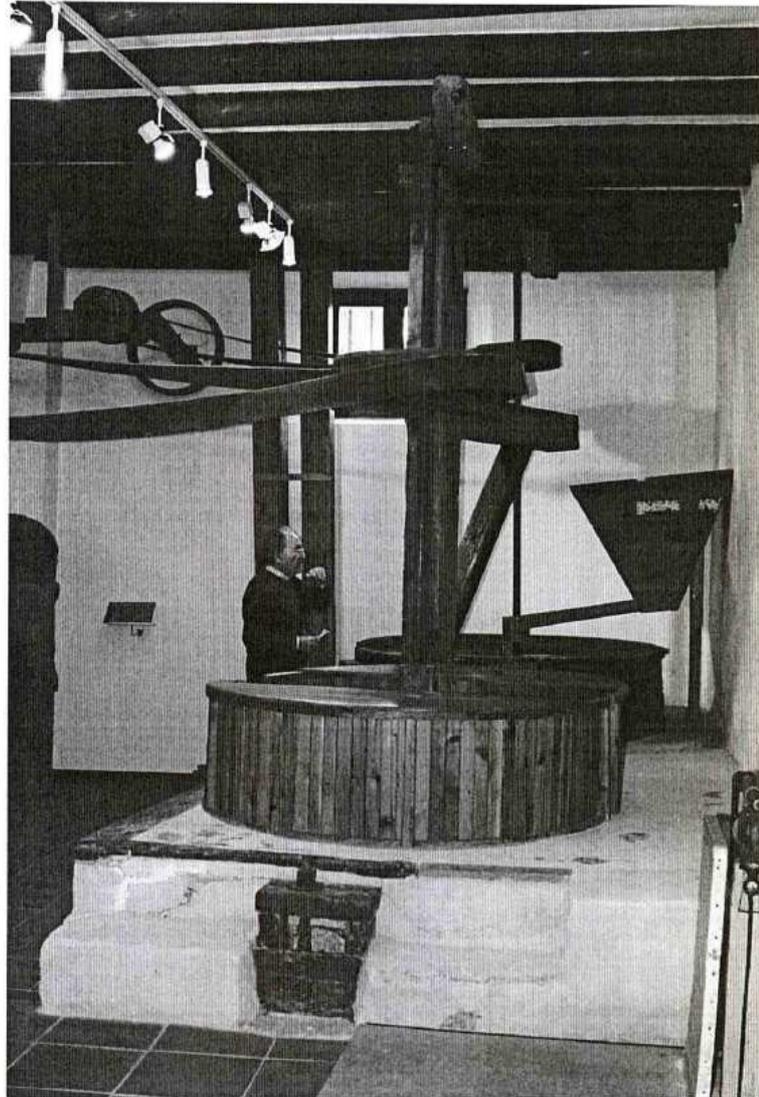
Tolva y ruedas del molino. Fabricadas en madera y cemento respectivamente, con engranajes metálicos y correas. Molino de doble parada o empiedro. Cada una de las muelas está ceñida por dos correas de hierro o ceño (zuncho). Cada una de las muelas está cubierta por una caja de madera.

Medidas: incluidos engranajes.

Anchura: 265 cm

Altura: 320 cm

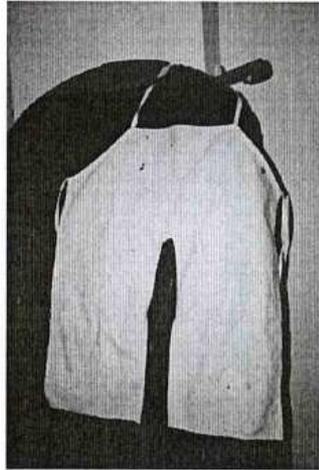
Longitud: 455 cm



Vista máquinaria anterior



Tomillo sin fin de la maquinaria anterior



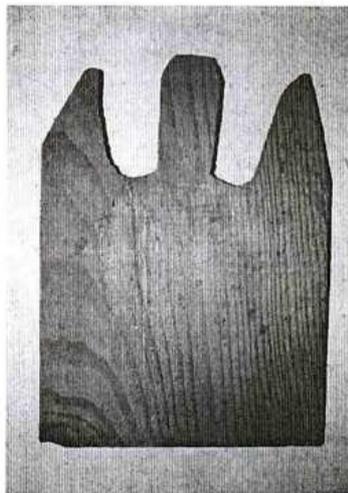
Delantal de tejido de algodón blanco. Tiene unas cintas para sujetarlo a las piernas. Lo usaban los molineros y los panaderos.

Dimensiones:.

Anchura: 60 cm

Altura: 2 mm

Longitud: 77 cm



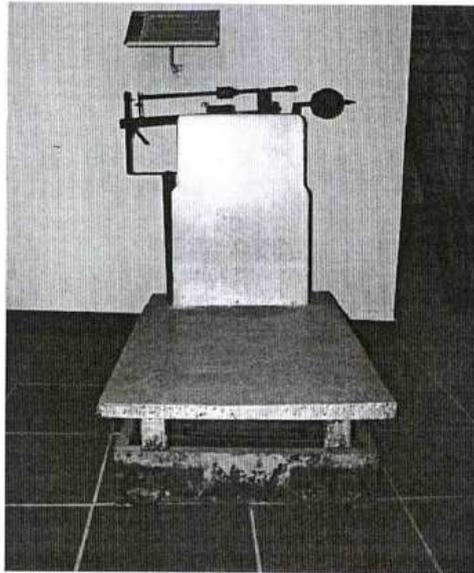
Paleta de molinero.

Dimensiones:.

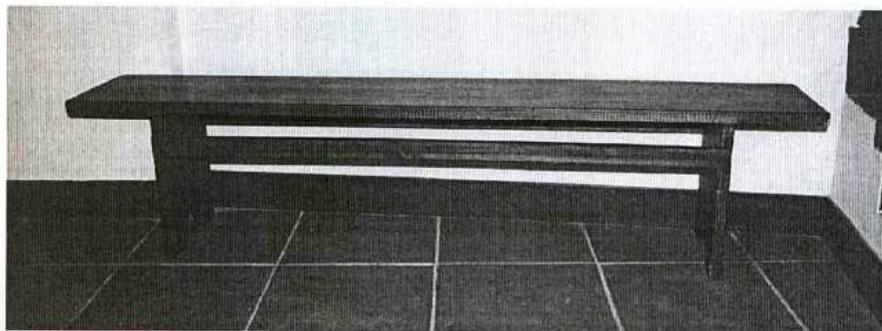
Anchura: 20,5 cm

Altura: 29 mm

Grosor: 1 cm



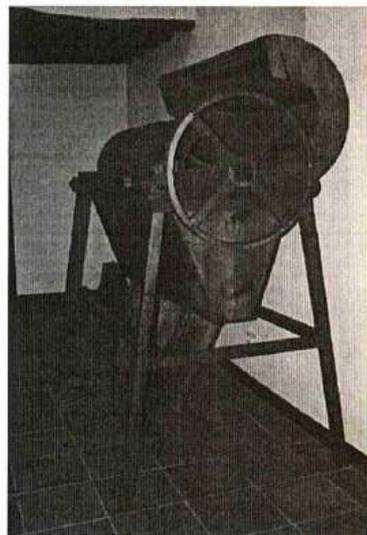
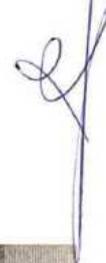
Báscula metálica.
Dimensiones:
Anchura: 60 cm
Altura: 90 cm
Longitud: 95 cm



Banco de madera contemporáneo.
Dimensiones:
Anchura: 26 cm
Altura: 35 cm
Longitud: 150 cm



PISO SUPERIOR
SALA 2



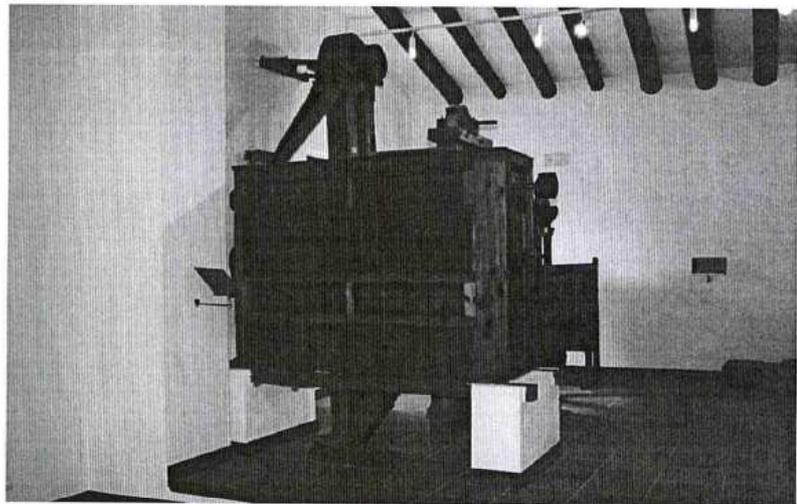
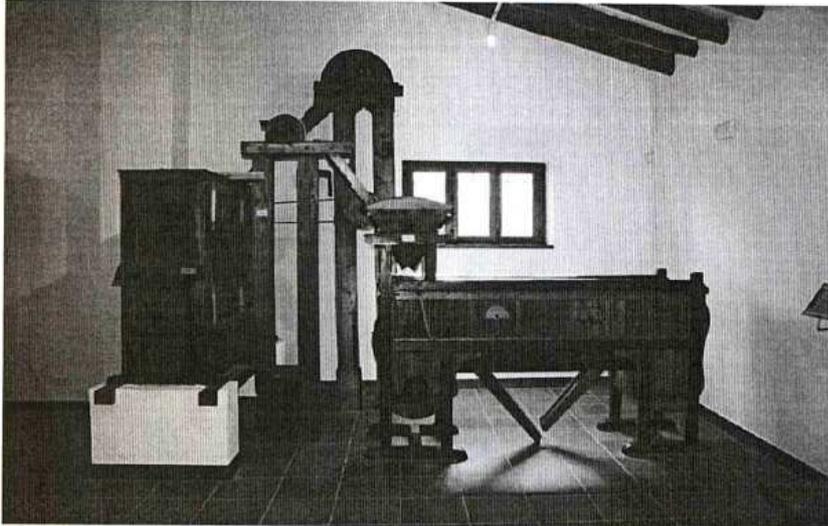
Criba de tambor. Madera y metal.

Dimensiones:

Anchura: 110 cm

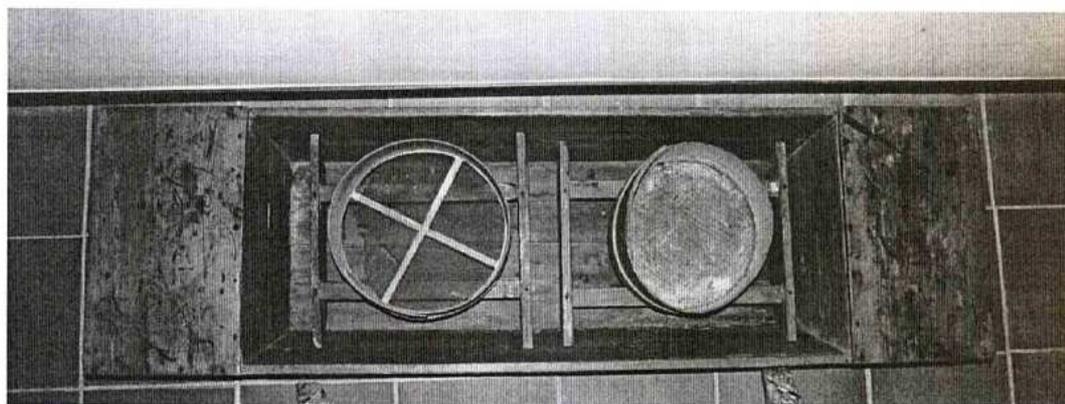
Altura: 175 cm

Longitud: 160 cm



Sador. Madera y metal.

Dimensiones:
Anchura: 110 cm
Altura: 295 cm
Longitud: 37cm



Artesa para amasar pan, de madera. Con dos cedazos o cernidores circulares, madera y rejilla metálica y dos varillas, sobre las que se deslizaban los cedazos o cernidores. Las varillas no tienen el tamaño adecuado para esta artesa, puesto que tienen que estar en la parte alta de la misma y no encajada dentro como están aquí.

Dimensiones de la artesa.

Anchura: 51 cm

Altura: 20 cm

Longitud: 174 cm

Dimensiones de los cernidores.

Anchura: 33 cm / 30 cm

Altura: 30 cm / 13'5 cm

Longitud: 33 cm / 30 cm

Dimensiones de las varillas.

Anchura: 43 cm / 43 cm

Altura: 7 cm / 10 cm

Longitud: 43 cm / 47 cm





Cangilón metálico, perteneciente a la maquinaria usada en el molino para subir la harina desde el piso inferior.

Dimensiones:
Anchura: 8 cm
Altura: 5'5 cm
Longitud: 8 cm



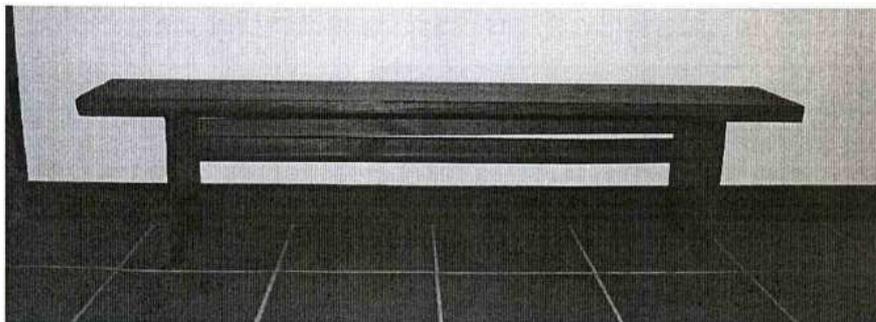
Tres alcuzas. La más grande de hojalata y la dos pequeñas de cristal y latón.

Dimensiones de la alcuza de hojalata.

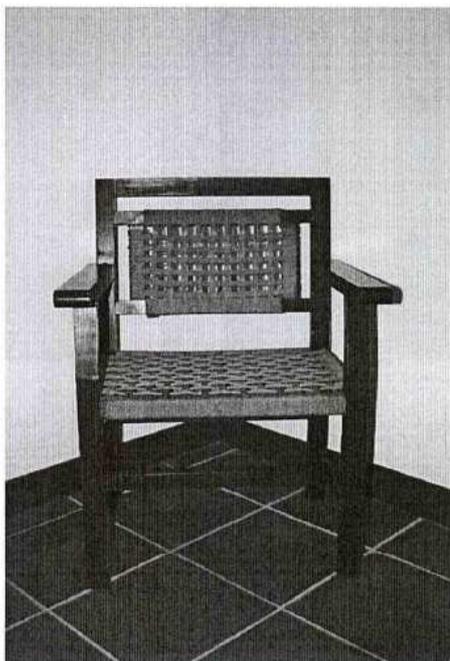
Anchura: 6 cm
Altura: 4 cm
Longitud: 29 cm

Dimensiones de las alcuzas de cristal y latón.

Anchura: 5 cm / 5 cm
Altura: 13 cm / 11cm
Longitud: 5 cm / 5 cm

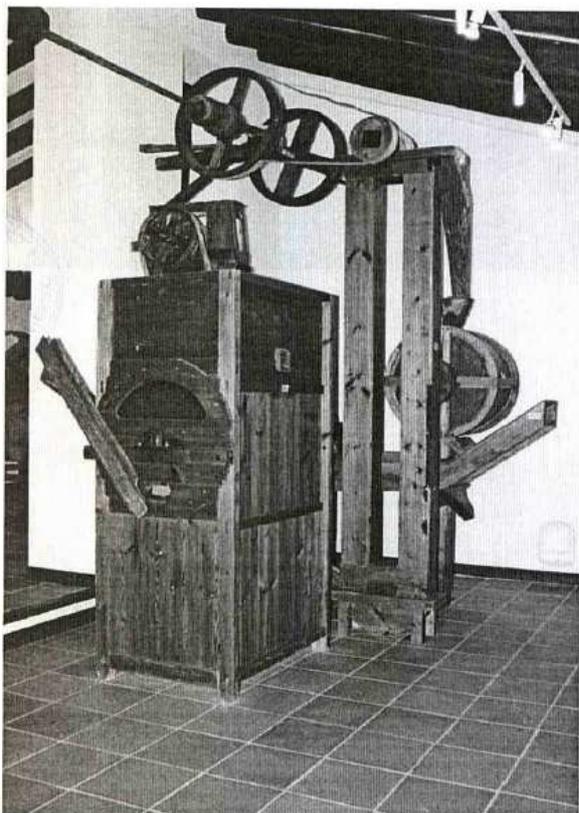


Banco contemporáneo de madera.
Dimensiones:
Anchura: 26 cm
Altura: 35 cm
Longitud: 150 cm



Sillón contemporáneo de madera con asiento y respaldo de esparto.
Dimensiones:
Anchura: 52 cm
Altura: 85 cm
Longitud: 61 cm





Elevador del sasor

Medidas máquina izquierda.

Anchura: 256 cm

Altura: 360 cm

Longitud: 555 cm

Medidas máquina derecha.

Anchura: 70 cm

Altura: 270 cm

Longitud: 70 cm



SALA 3



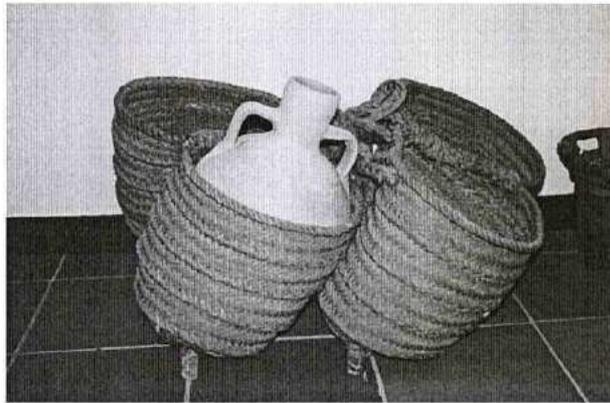
Cedazo de madera y hojalata.

Dimensiones:

Anchura: 85 cm

Altura: 9 cm

Longitud: 85 cm



Aguaderas de pleita de esparto, con cuatro cujones.

Dimensiones:

Anchura: 58 cm

Altura: 39 cm

Longitud: 85 cm,

Cántaro de barro blanco.

Dimensiones:

Anchura: 30 cm

Altura: 53 cm

Longitud: 30 cm.





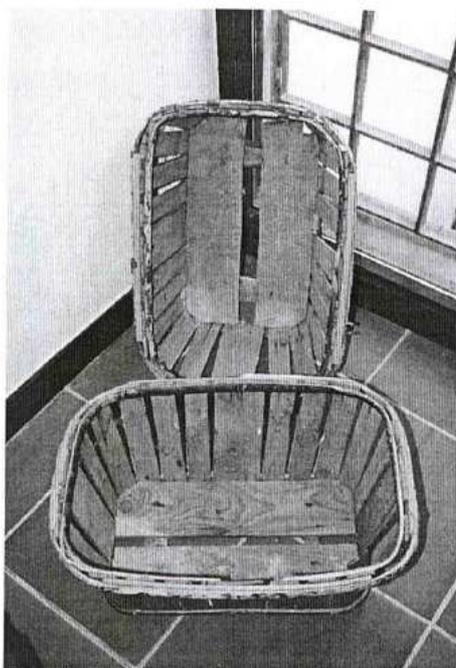
Banasta de láminas de madera de castaño.

Dimensiones:

Anchura: 46 cm

Altura: 27 cm

Longitud: 46 cm



Dos banastas rectangulares de listones de madera de pino y ramas de baladre.

Dimensiones:

Anchura: 37 cm

Altura: 23 cm

Longitud: 52 cm.



Cesta de esparto con tres cujones, con decoración de fibra verde.

Dimensiones:
Anchura: 34 cm
Altura: 60 cm
Longitud: 34 cm.



Cesta con un asa de esparto verde. Realizado con técnica de trenzado.

Dimensiones:
Anchura: 28
Altura: 29
Longitud: 35



Cestas de pleita de esparto.

Dimensiones:

Grande.

Anchura: 27

Altura: 29

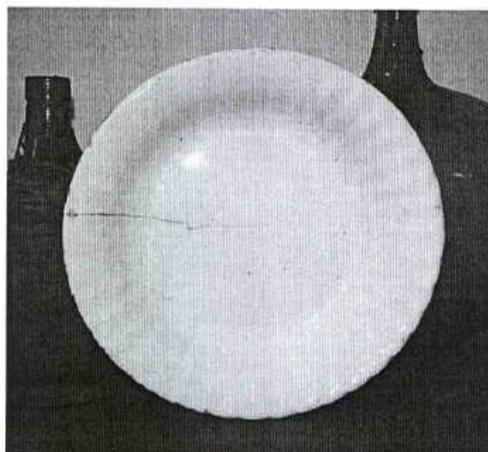
Longitud: 29

Pequeña.

Anchura: 24

Altura: 21

Longitud: 25



Fuente de loza blanca. Presenta una grieta central y varios desportillados en todo el borde.

Dimensiones:

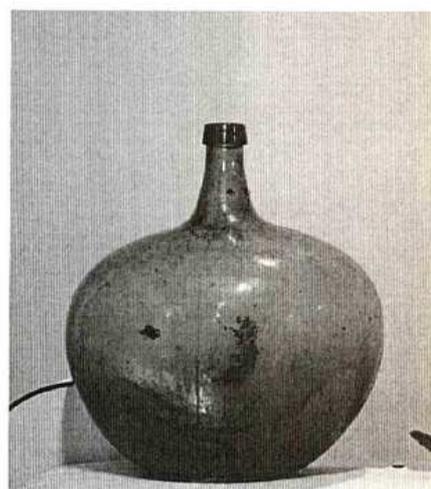
Anchura: 34 cm

Altura: 8 cm

Longitud: 34 cm



Garrafa de cristal forrada de madera.
Dimensiones:
Anchura: 24 cm
Altura: 33 cm
Longitud: 24 cm



Garrafa de cristal de media arroba (unos 8 litros).
Dimensiones:
Anchura: 23 cm
Altura: 43 cm
Longitud: 35 cm



AYUNTAMIENTO DE
Cieza

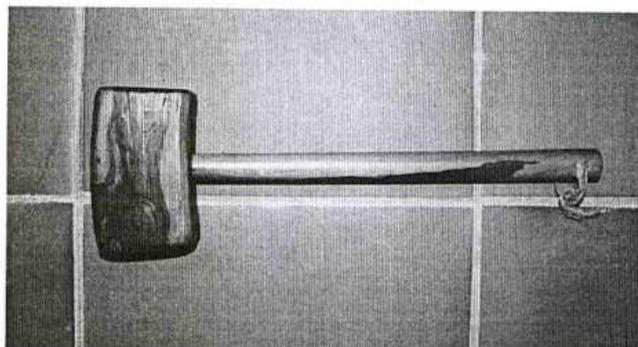
Servicio de Turismo



AYUNTAMIENTO DE
Cieza



Concejalía de Patrimonio Histórico y Museos



Maza de madera.
Dimensiones:
Anchura: 12 cm
Altura: 7 cm
Longitud: 40 cm



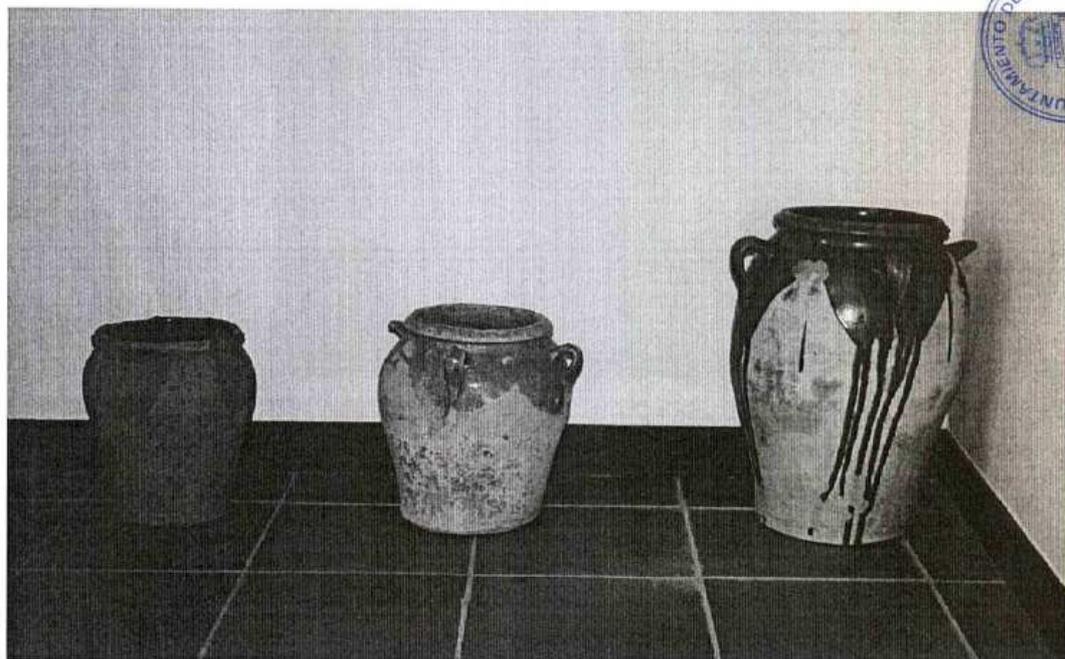
Arcón de madera.

Dimensiones:
Anchura: 70 cm
Altura: 97 cm
longitud: 150 cm

Museo de Siyàsa
museo.siyasa@cieza.es

C./ San Sebastián, 17
30530 Cieza
Región de Murcia

32



Orzas de barro vitrificadas, en verde, en el interior y en parte del tercio superior externo, incluidas las cuatro asas, que en el caso de la de la izquierda de la foto han desaparecido. Muy deterioradas las dos pequeñas y en buen estado la grande.

Dimensiones:

Izquierda:

Anchura: 23 cm

Altura: 34 cm

Longitud: 23 cm

Centro:

Anchura: 35 cm

Altura: 37 cm

Longitud: 35 cm

Derecha:

Anchura: 40 cm

Altura: 55 cm

Longitud: 40 cm



Sierras de carpintero de madera y metal. La de la izquierda tiene una palometa para tensionar la hoja. La de la derecha tiene una cuerda de esparto para el mismo fin.

Dimensiones:

Pequeña:

Anchura: 36 cm

Altura: 3 cm

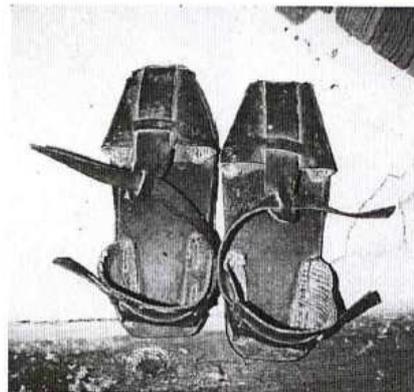
Longitud: 70 cm

Grande:

Anchura: 42 cm

Altura: 2'5 cm

Longitud: 85 cm



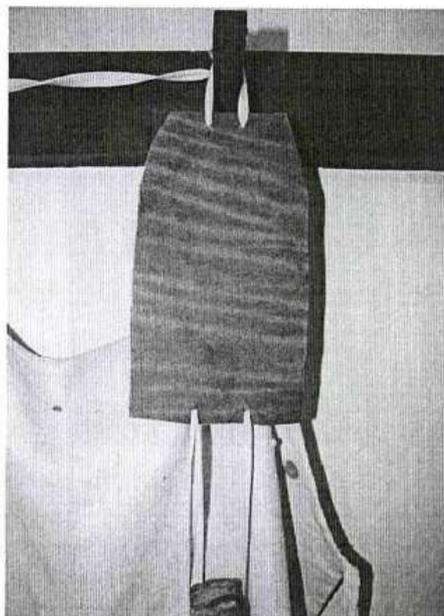
Abarcas de caucho negro. Por las medidas que tienen equivaldrían a un 42 en el tallaje europeo.

Dimensiones:

Anchura: 9 cm

Altura: 8 cm

Longitud: 28 cm



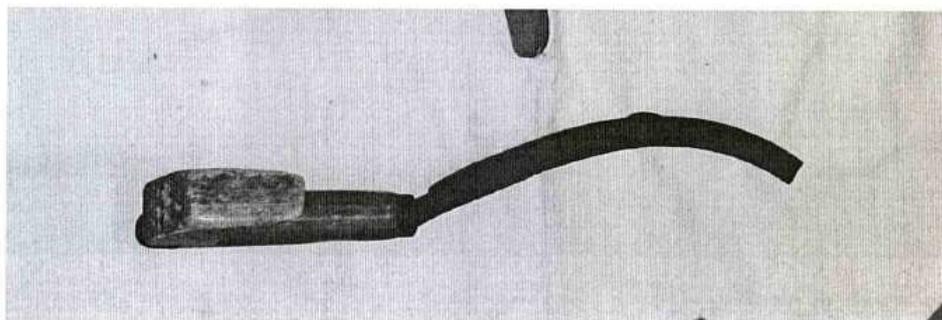
Pieza de cuero para proteger la muñeca en las labores de la siega.

Dimensiones:

Anchura: 12 cm

Altura: 2 mm

Longitud: 24 cm



Hoz metálica con mango de madera. Le falta la punta de la hoja.

Dimensiones:

Anchura:

Altura:

Longitud:



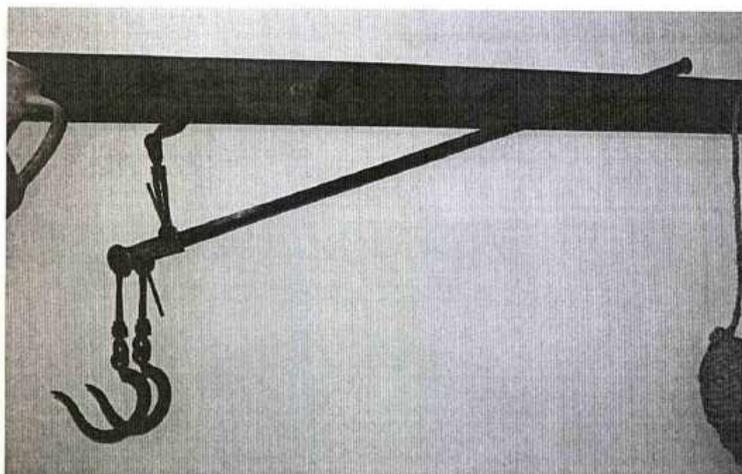
Cántara de barro blanco.

Dimensiones:

Anchura: 16 cm

Altura: 33 cm

Longitud: 18 cm



Romana con pesa, de hierro.

Dimensiones:

Anchura: 29 cm

Altura: 6 cm

Longitud: 100 cm



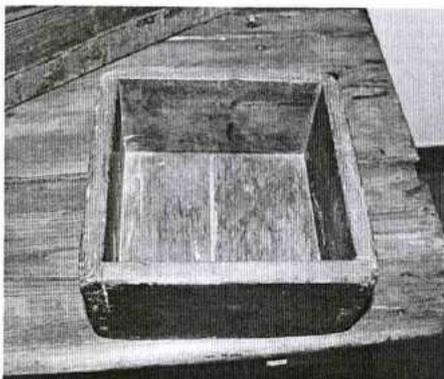


[Handwritten signature]

Cernacho caracolero tejido con esparto verde.
Dimensiones:
Anchura: 17 cm
Altura: 17 cm
Longitud: 36 cm



Mesa de madera.
Dimensiones:
Anchura: 54 cm
Altura: 66 cm
Longitud: 84 cm



Medio celemín de madera.

Dimensiones:

Anchura: 18 cm

Altura: 10 cm

Longitud: 18 cm



Media fanega de madera y hierro.

Dimensiones:

Anchura: 25 cm

Altura: 23 cm

Longitud: 76 cm



Cesto de paja y zarza trenzada con tapa y sin fondo.

Dimensiones:
Anchura: 41 cm
Altura: 43 cm
Longitud: 41 cm

Cieza, a 21 de diciembre de 2015

EL DIRECTOR DEL SERVICIO



Fdo.: Joaquín Salmerón Juan

